



## **Reformulación de estrategias formativas en inserción sociolaboral: los itinerarios personalizados de inserción**



**Máster en Educación Inclusiva**

**Centro de prácticas:** Instituto MEDAC Córdoba de Formación Profesional

### **Declaración jurada de autoría**

Sergio Andicoberry Bello, con DNI -----

#### **DECLARA:**

1. Que el trabajo que presenta es totalmente original y que se hace responsable de todo su contenido.
2. Que no ha sido publicado ni total ni parcialmente
3. Que todos los aportes de otros autores han sido debidamente referenciados
4. Que no ha incurrido en fraude científico, plagio o vicios de autoría
5. Que, en caso de no cumplir los requerimientos anteriores, aceptará las medidas disciplinarias sancionadoras que correspondan.

Firmado en Córdoba, a 20 de junio de 2022

**Andicoberry Bello, Sergio**  
**Máster en Educación Inclusiva**  
**Universidad de Córdoba**

## **Resumen**

La normativa que regula el título de Técnico Superior en Integración Social, de un lado, y la literatura existente sobre preparación para esta profesión, de otro, reflejan las competencias que los estudiantes deben adquirir para el desempeño exitoso de esta ocupación. Tras la observación, durante el transcurso de mis prácticas en el instituto de formación profesional MEDAC Córdoba, de las sesiones impartidas del módulo de Inserción Sociolaboral, correspondiente al Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social, se detectaron determinadas necesidades formativas en el estudiantado. Este proyecto persigue, a través del trabajo de los itinerarios personalizados de inserción, reformular determinadas estrategias educativas seguidas para la impartición de los contenidos teórico-prácticos del módulo mencionado, en base a las necesidades observadas. Los resultados de la intervención prevista podrían conducir al desarrollo de una formación teórica y práctica que refleje, de manera más fiel, las aptitudes y actitudes propias de la profesión de integrador social, conectando al alumnado con la realidad de esta práctica y acercándole a las herramientas que necesitará en su futuro desempeño profesional.

**Palabras clave:** integración social, inserción sociolaboral, formación, itinerarios personalizados de inserción.

## ÍNDICE

<b>0. Introducción</b> .....	4
<b>1.Marco teórico</b> .....	5
<b>1.1. La inclusión sociolaboral</b> .....	5
<b>1.2. Competencias de los profesionales técnicos en integración social</b> .....	7
<b>1.3. Plan de estudios del C.F.G.S. en Integración Social</b> .....	8
<b>2. Análisis del contexto</b> .....	10
<b>2.1. Características generales de la institución en la que se han realizado las prácticas</b> .....	10
<b>2.2. Población a la que atiende</b> .....	10
<b>2.3. Programas educativos y/o sociales</b> .....	10
<b>2.4. Recursos materiales</b> .....	12
<b>2.5. Equipo humano</b> .....	12
<b>2.6. Dificultades o limitaciones que ha de enfrentar</b> .....	13
<b>3.Objetivos del proyecto</b> .....	15
<b>4. Diseño del proyecto</b> .....	15
<b>4.1. Beneficiarios</b> .....	15
<b>4.2. Metodología, fases y actividades del proyecto</b> .....	16
<b>4.2.1. Principios metodológicos y fases del proyecto</b> .....	16
<b>4.2.2. Fase de intervención: descripción de las actividades</b> .....	16
<b>4.3. Temporalización</b> .....	21
<b>4.4. Recursos materiales y personales</b> .....	22
<b>4.5. Técnicas e instrumentos de evaluación</b> .....	22
<b>5. Resultados esperados del proyecto</b> .....	24
<b>6. Conclusiones</b> .....	27
<b>7. Referencias bibliográficas</b> .....	29
<b>8. Anexos</b> .....	34

## 0. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con Pelegrí *et al.* (2016), el técnico en integración social es el profesional que colabora en el desarrollo de las habilidades sociales y la autonomía personal de colectivos en riesgo de exclusión social. Para Ortega (2016), la función de los integradores sociales es contactar con estas personas y acompañarlas en su inclusión sociolaboral de manera cercana e individualizada, basando su actuación en el trabajo de las habilidades sociales y de la inserción laboral.

El sistema educativo español prepara para desempeñar esta ocupación a través del Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social (en lo sucesivo, “**C.F.G.S. en Integración Social**”), itinerario formativo que cursaba el grupo con el que trabajé durante la realización de mis prácticas en el instituto MEDAC de formación profesional. En esta formación, cobra especial trascendencia el módulo de Inserción Sociolaboral, una disciplina considerada determinante de la integración social real y completa de personas en situación de vulnerabilidad (Llinares *et al.*, 2012).

No obstante, en el transcurso de las prácticas en este centro educativo, se observó en el alumnado una formación insuficiente e inadecuada en estrategias de inserción sociolaboral, que motivó la definición del siguiente objetivo general para guiar la intervención diseñada: mejorar la formación teórico-práctica del alumnado del C.F.G.S. en Integración Social en estrategias de inserción sociolaboral. A su vez, este objetivo se desgrana en tres de carácter específico.

En primer lugar, vincular la formación teórica a las necesidades reales de inserción de colectivos en riesgo de exclusión. Para conseguirlo, las actuaciones se dirigirán al logro de dos resultados: (i) el diagnóstico de necesidades de personas reales en riesgo de exclusión social y (ii) el desarrollo de actitudes de empatía y comprensión hacia personas implicadas en procesos de inserción sociolaboral.

En segundo lugar, trabajar de manera práctica técnicas y estrategias actuales de inserción sociolaboral. Este objetivo se materializa en (i) el diseño y desarrollo de un itinerario de inserción sociolaboral individualizado y (ii) la representación de cada una de las técnicas y estrategias que lo integran.

Finalmente, reforzar la información sobre los recursos de inserción sociolaboral existentes en el entorno del alumnado. Al respecto, se plantea (i) la redacción de la documentación necesaria para implantar un itinerario personalizado de inserción; y (ii) la investigación y contacto con organismos y entidades que desarrollan proyectos de

inserción sociolaboral, verificando la concordancia del itinerario diseñado con los utilizados por tales entidades.

Del trabajo de los objetivos anteriores -a través de las actividades que integran la propuesta de intervención- se espera, en primer lugar, dar cumplimiento a las exigencias normativas que rigen el C.F.G.S. en Integración Social y, en segundo lugar, aportar al estudiantado un valor añadido, que se corresponda con las premisas recogidas en la literatura en materia de formación de profesionales técnicos en integración social.

## **1. MARCO TEÓRICO**

El presente apartado pretende, a través de una revisión bibliográfica fundamentalmente centrada en aportaciones de la comunidad investigadora durante los últimos diez años, brindar una imagen representativa de la significación de las actuaciones de inserción sociolaboral como herramienta contra la exclusión social, así como profundizar en las competencias profesionales y formativas que deben reunir los agentes que realizan tales actuaciones; en concreto, los integradores sociales.

### **1.1. La inclusión sociolaboral**

De acuerdo con el último informe de la Fundación FOESSA (2022), las situaciones de exclusión social severa en España han aumentado del 8,6 por ciento en 2018 al 12,7 por ciento en 2022, lo que supone más de dos millones de personas adicionales que sufren problemas que amenazan seriamente su integración social.

El riesgo de exclusión social significa entrar en un proceso de vulnerabilidad laboral y social que impide el desarrollo personal, la adquisición de competencias profesionales y la implicación en la toma de decisiones acerca del proyecto vital propio, (Lange, 2012). Las personas en esta situación precisan de soportes que les permitan arreglar los desajustes existentes entre sus niveles competenciales y las exigencias formativas, sociales y del mercado de trabajo. Sin este apoyo, los colectivos desfavorecidos pueden sentirse incapacitados y desmotivados para afrontar dichas exigencias, lo que contribuye a perpetuar la vulnerabilidad en la que se encuentran (Benson y Kirkpatrick, 2009).

Esta circunstancia obliga a los poderes públicos a llevar a cabo políticas inclusivas que abarquen todos los ámbitos afectados, haciendo especial hincapié en el fomento de la empleabilidad, pues el desempleo de todos los miembros sustentadores de la familia afecta al 60 por ciento de los hogares en exclusión social severa (Fundación FOESSA, 2022).

Por otro lado, el marcado carácter multifactorial de las situaciones de exclusión severa exige ampliar las políticas públicas de inclusión con la colaboración de administraciones privadas, basadas en la flexibilidad y la descentralización para llegar a todos los colectivos en riesgo de exclusión (Fundación FOESSA, 2022). Es precisamente en este aspecto donde los profesionales en integración social pueden desempeñar un papel fundamental, valiéndose de iniciativas de inserción social y laboral.

Una revisión de la literatura existente en materia de inserción sociolaboral permite estrechar el cerco sobre un concepto a veces entendido como proceso y otras como resultado. Para Santana *et al.* (2017) la inserción sociolaboral se concreta en el proceso que permite a la persona mejorar sus condiciones para situarse favorablemente ante el empleo y facilitar su acceso a un puesto de trabajo. Por otro lado, Benites y Bocanegra (2017) la definen como la integración en el mercado laboral de una persona en situación de exclusión social, en condiciones equitativas que le permitan el desarrollo de sus habilidades y su autonomía personal, así como su crecimiento socioeconómico, con elevadas posibilidades de mantenerlo.

De las definiciones anteriores se desprende que un proceso de inserción sociolaboral completo precisa, además del desempeño de un puesto de trabajo, el desarrollo de las relaciones sociales y de un sentido de participación activa y pertenencia social, así como el ejercicio efectivo de la ciudadanía (Santana *et al.*, 2017). En la misma línea, para Llinares *et al.* (2012), conseguir un empleo permite adquirir independencia económica, cubrir las necesidades materiales básicas, acceder a la cultura, obtener reconocimiento social y, en definitiva, mejorar el autoconcepto y la estima personal.

Así pues, este proceso se dirige al cumplimiento de las funcionalidades anteriores a través de la consecución de un empleo. Con este objetivo, los procesos de inserción sociolaboral se desarrollan como el producto de una serie de métodos y procedimientos complejos y propios de cada caso, no existiendo casos idénticos -especialmente en casos de exclusión social severa-, como señalan Arnau y Gilligan (2015).

En lo que respecta a los medios de los que se sirve la inserción laboral para dar cumplimiento a los objetivos que la definen, de acuerdo con Orteu (2008), las actuaciones en este ámbito significan para sus destinatarios una oportunidad de acceder al mundo laboral a través de la adquisición de competencias profesionales, personales y sociales aplicables a entornos laborales, denominadas competencias de empleabilidad.

Estas competencias mejoran la capacidad de obtener y mantener un empleo, de moverse en el mercado laboral y de participar en el aprendizaje permanente (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2015). Se trata de destrezas vinculadas al autodesarrollo del individuo y, del mismo modo que la inserción es un proceso prolongado en el tiempo, el aprendizaje de estas competencias ha de adquirirse a edad temprana y perfeccionarse a lo largo de la vida laboral (Formichella y London, 2013).

En definitiva, la inserción sociolaboral contempla todos los procedimientos, herramientas de análisis y metodologías de acceso al empleo orientadas al acompañamiento de las personas que desean formar parte del mercado laboral. Estas estrategias e instrumentos son aplicados por diferentes expertos, entre los que se incluyen integradores sociales, que analizan las necesidades de las personas sin empleo y diseñan propuestas de intervención (Llinares *et al.*, 2012). Siguiendo a estos autores, los programas de inclusión sociolaboral sirven, entonces, de nexo entre el ámbito educativo y el laboral, con los objetivos de formar, asesorar y orientar a quienes participan en ellos, estableciendo las bases para consolidar procesos de empleabilidad.

## **1.2. Competencias de los profesionales técnicos en integración social**

Un análisis de la normativa que regula la capacitación formativa y la cualificación profesional de los integradores sociales permite profundizar en las características que definen esta ocupación. En este sentido, de acuerdo con el artículo 4 del Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas (en adelante, el “**Real Decreto**”), la competencia general de este título, elemento definitorio de la profesión de técnico en integración social, se resume en la capacidad de programar, organizar, implementar y evaluar intervenciones de integración social, en base a la aplicación estrategias específicas y la garantía de igualdad de oportunidades, respeto hacia las personas destinatarias y creación de entornos seguros para las personas implicadas.

La competencia general anterior se concreta, de acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto, en la siguiente relación de cualificaciones definidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (Instituto Nacional de las Cualificaciones [INCUAL], 2022), cuya obtención se acredita al superar el C.F.G.S. en Integración Social:

- Educación de habilidades de autonomía personal y social.
- Mediación comunitaria.
- Inserción laboral de personas con discapacidad.
- Promoción e intervención socioeducativa con personas con discapacidad.

- Atención al alumnado con necesidades educativas especiales.
- Dinamización comunitaria.

El Anexo I de este documento recoge una descripción pormenorizada de las cualificaciones anteriores.

### 1.3. Plan de estudios del C.F.G.S. en Integración Social

Según dispone el artículo 2 del Real Decreto, el título de Técnico Superior en Integración Social resulta de finalizar con éxito el C.F.G.S. en Integración Social, perteneciente a la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Se trata de un ciclo de 2.000 horas de duración repartidas entre dos cursos, en los que se cursan los módulos profesionales contenidos en la Tabla 1:

**Tabla 1**

*Módulos profesionales del C.F.G.S. en Integración Social.*

1 <sup>er</sup> curso	2 <sup>o</sup> curso
Contexto de la intervención social	Atención a las unidades de convivencia
<b>Inserción sociolaboral</b>	Mediación comunitaria
Promoción de la autonomía personal	Apoyo a la intervención educativa
Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación	Habilidades sociales
Metodología de la intervención social	Proyecto de integración social
Primeros auxilios	Formación en centros de trabajo
Formación y orientación laboral	Empresa e iniciativa emprendedora

*Nota.* Elaboración propia.

De entre los módulos anteriores, la intervención educativa que se propone en el presente trabajo conduce inexorablemente a profundizar en el desarrollo curricular del módulo de Inserción Sociolaboral. En Andalucía, dicho desarrollo se rige, de manera adicional al Real Decreto, por la Orden de 28 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social (en lo sucesivo, la “**Orden**”).

Inserción Sociolaboral se imparte en 192 horas durante el primer curso del ciclo formativo, a razón de 6 horas semanales. A la luz de lo dispuesto en las orientaciones pedagógicas del módulo, recogidas en el Anexo I de la Orden, la importancia de este módulo radica en que contiene la formación necesaria para desempeñar las siguientes cinco funciones en una intervención integradora:

1. Organización de la intervención, que implica la detección de necesidades, programación, gestión, coordinación y supervisión de las actuaciones.
2. Ejecución de la intervención -en aplicación de las ayudas técnicas y estrategias predefinidas-, seguimiento de las actividades e información y comunicación a los intervinientes en el proceso.
3. Coordinación, incluyendo funciones de retroalimentación sobre el desarrollo de la intervención.
4. Prevención y seguridad, generando entornos seguros y aplicando la normativa vigente en materia de prevención y protección de seguridad y salud.
5. Administración, esto es, gestión de inventarios, documentación y recursos humanos, materiales y económicos.

De acuerdo con la Orden, las funciones citadas deben desarrollarse de manera teórico-práctica en materia de inserción laboral, dentro del sector de servicios a la comunidad y de atención a personas en situación de dependencia, como apoyo a su inserción ocupacional. Como resultado, las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que se prevén para dar cumplimiento a la funcionalidad del módulo son las siguientes, detalladas en las orientaciones pedagógicas del módulo, en el Anexo I del mencionado texto normativo:

- Estudio de la legislación laboral y de los recursos de empleo existentes en el entorno.
- Diagnóstico de necesidades sociolaborales de diferentes colectivos de personas y planificación de intervenciones específicas de inserción laboral en función de los resultados.
- Estudio de casos para trabajar habilidades sociolaborales adecuadas a diferentes contextos laborales y destinatarios.
- Simulación de actividades de inserción sociolaboral a través de la metodología de Empleo con Apoyo.
- Uso de estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación orientada al seguimiento de diferentes procesos de inserción sociolaboral.

Así pues, este apartado recoge la fundamentación teórica de la intervención educativa diseñada en el presente trabajo, que propone una formación en inserción sociolaboral alternativa y complementaria a la observada en el centro educativo al que se dirige.

## **2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO**

A continuación, se describen los elementos que caracterizan el instituto MEDAC de formación profesional. Tales elementos configuran el marco contextual en el que surge la necesidad detectada y analizada asimismo al final de este apartado.

### **2.1. Características generales de la institución en la que se han realizado las prácticas**

Desde su nacimiento en 2010, la misión de MEDAC es convertir la educación en el pilar de una sociedad más igualitaria, más justa y mejor. Este espíritu orienta su metodología de enseñanza en la orientación hacia el mercado laboral: el fomento de la empleabilidad de los discentes es el fin último que esta institución persigue, para lo que diseña sus sesiones educativas destinando un 15 por ciento del tiempo a los contenidos teóricos y un 85 por ciento al aprendizaje eminentemente práctico (MEDAC, 2022).

### **2.2. Población a la que atiende**

Tal y como pude observar, el alumnado de MEDAC Córdoba proviene, en su mayoría, de familias de clase media. Se trata de un centro privado donde la matriculación tiene un coste económico notable, lo que homogeneiza el tipo de alumnos y de alumnas del centro educativo, con la salvedad que supone la representación de diferentes etnias - gitana, árabe y caucásica- en el aula. Fundamentalmente, el estudiantado proviene de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato -con la excepción de aquellas personas que han estudiado un grado universitario-, por lo que su edad se sitúa entre los 17 y los 25 años.

### **2.3. Programas educativos y/o sociales**

Dentro del amplio abanico de titulaciones impartidas en MEDAC, la Tabla 2 recoge las enseñanzas impartidas en el centro MEDAC Córdoba donde realicé mis prácticas (MEDAC, 2022).

**Tabla 2***Titulaciones impartidas en MEDAC Córdoba.*

Familia profesional de Sanidad	Familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad
C.F.G.M. en Auxiliar de Enfermería C.F.G.M. en Emergencias Sanitarias	<b>C.F.G.S. en Integración Social</b>
C.F.G.M. en Farmacia y Parafarmacia C.F.G.S. en Higiene Bucodental	C.F.G.S. en Educación Infantil
C.F.G.S. en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico C.F.G.S. en Dietética	C.F.G.S. en Integración Social + Máster
C.F.G.S. en Dietética + Máster C.F.G.S. Laboratorio Clínico y Biomédico + Máster	C.F.G.S. en Educación Infantil + Máster

*Nota.* C.F.G.M.: Ciclo Formativo de Grado Medio.

Elaboración propia.

En la medida en que este trabajo se orienta al diseño de una intervención educativa centrada en la integración social, el programa educativo en el que se centra el análisis del contexto es el C.F.G.S. en Integración Social, cuya configuración ha sido previamente detallada en el marco teórico de este documento.

Por otro lado, la labor educativa de MEDAC no deja de lado su compromiso social. En concreto, durante los últimos años, la institución ha tomado parte en las siguientes intervenciones sociales:

- “Tu futuro nos importa”. Es un programa educativo llevado a cabo por la Asociación Nena Paine con la colaboración de la Fundación Unicaja y MEDAC, dirigido a facilitar el acceso de jóvenes en riesgo de exclusión social a la formación profesional privada (Fundación Unicaja, 2022; MEDAC, 2022).

- Campañas solidarias de recogida de alimentos. Cada Navidad, la institución educativa organiza una recolecta de alimentos de grandes dimensiones que, posteriormente, entrega a los bancos de alimentos de los municipios en los que MEDAC está presente (E. E. M., 2021).
- “Corazón MEDAC”. Se trata de una campaña solidaria de recogida de juguetes para ser repartidos entre menores de familias en riesgo de exclusión social (Sur, 2019).
- Campañas de donación de ropa nueva a entidades benéficas. En 2021, MEDAC reunió y donó 500 kilogramos de ropa nueva a la Asociación Madre Coraje (Comunicae, 2022).

#### 2.4. Recursos materiales

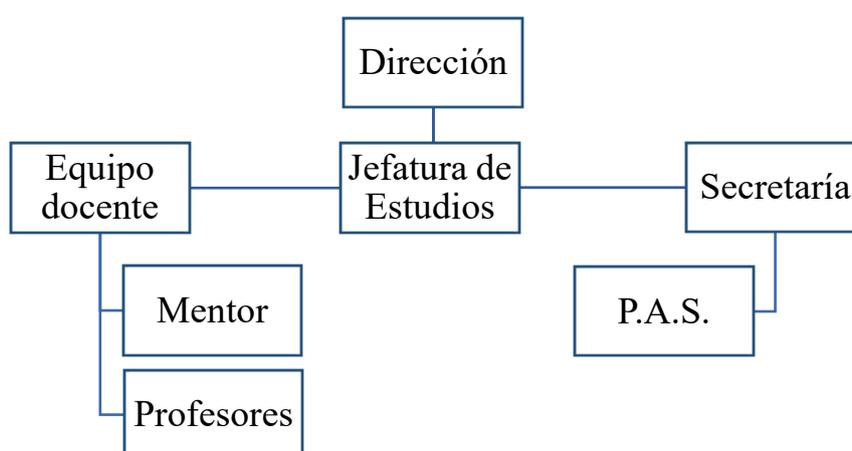
Para impartir el C.F.G.S. en Integración Social, el centro cuenta con las infraestructuras adecuadas, propias de un Instituto de Enseñanza Secundaria: aulas teóricas equipadas con mesas, sillas, pizarra electrónica y proyector; aulas de informática y audiovisuales; salón de actos y usos múltiples y un almacén de material escolar, del que los discentes se sirven para realizar actividades manuales.

#### 2.5. Equipo humano

Durante mi experiencia de prácticas, pude conocer de primera mano la estructura organizativa del centro educativo, representada en la Figura 1.

**Figura 1**

*Organigrama del centro educativo MEDAC Córdoba.*



*Nota.* P.A.S.: Personal de Administración y Servicios

Elaboración propia.

En MEDAC Córdoba, la función docente es desempeñada por el profesorado, cuya labor es coordinada por la Jefatura de Estudios, que reporta directamente a la persona titular de la Dirección del centro. La comunicación en el organigrama es continua y fluida para mantener a los puestos de responsabilidad al corriente del desarrollo de las clases. Asimismo, la actividad educativa cuenta con el soporte de la Secretaría, integrada por el Personal de Administración y Servicios.

El Equipo Docente está integrado por profesores con titulación universitaria y la formación pedagógica necesaria para impartir clase. Es de destacar la figura del Mentor, responsable de la tutoría del grupo y del acompañamiento personalizado al estudiantado durante su proceso de aprendizaje.

## **2.6. Dificultades o limitaciones que ha de enfrentar**

El seguimiento de las clases impartidas en el módulo de Inserción Sociolaboral, correspondiente al primer curso del C.F.G.S. en Integración Social, incluyendo el examen de las actividades realizadas en dicho módulo a lo largo del curso, así como el contacto cercano con los discentes durante mi estancia de prácticas y las visitas a aquellos que realizaban el módulo de Formación en Centros de Trabajo, me permitió observar la necesidad que fundamenta la propuesta de intervención educativa descrita en este trabajo: el alumnado de Integración Social carece de formación teórico-práctica suficiente y adecuada en estrategias de inserción sociolaboral.

Con ánimo de profundizar en el análisis de esta necesidad, a continuación, se detallan las desavenencias encontradas entre la situación deseada -en este caso, la que dicta la normativa sobre el ciclo y el módulo- y la efectivamente observada. Estas discordancias han sido ordenadas de acuerdo con los criterios de relevancia y eficacia, pues la necesidad de atender antes las dos primeras se impone por sí misma y, a su vez, es posible dar respuesta a la tercera al tiempo que se resuelven las otras dos. Como resultado, las dificultades se describen ordenadas en base a la prioridad que se da a su resolución:

- Los contenidos sobre Inserción Sociolaboral son abordados desde una perspectiva teórica que adolece de falta de conexión con necesidades reales de los colectivos en riesgo de exclusión social: las explicaciones no parten de supuestos reales y de actualidad, sino que se apoyan en materiales y principios puramente teóricos.

A este respecto, resulta conveniente recordar las líneas de actuación pedagógica del módulo, recogidas en el Anexo I de la Orden y recopiladas en el marco teórico de este trabajo, pues constituyen el máximo grado de concreción curricular de las competencias en inserción sociolaboral que debe adquirir un profesional técnico en integración social. En efecto, dichas líneas de actuación incluyen (i) el diagnóstico de necesidades de diferentes colectivos y la planificación de intervenciones adaptadas y (ii) el estudio de casos para trabajar habilidades sociolaborales adecuadas a diferentes destinatarios y contextos.

Por tanto, para dar cumplimiento a la normativa y alcanzar los objetivos previstos para esta titulación, se hace necesario superar la escasa relación entre los contenidos impartidos en clase y la realidad para la que se están preparando los discentes.

- La formación práctica abarca de manera insuficiente las técnicas y estrategias actuales de inserción sociolaboral. Aunque ocupa la mayor parte de las sesiones lectivas, la realización de actividades prácticas consiste principalmente en la resolución de supuestos inspirados en problemas de inserción estandarizados y repetitivos. Por el contrario, las líneas de actuación pedagógica de la Orden incluyen (i) la simulación de actividades de inserción sociolaboral a través del Empleo con Apoyo y (ii) el uso de estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación para el seguimiento de los procesos de inserción.
- El alumnado dispone de información y conocimiento insuficientes sobre los recursos de inserción sociolaboral existentes en su entorno, tales como programas de las administraciones públicas o proyectos conducidos por asociaciones no lucrativas. El programa educativo del primer curso no contempla espacios dedicados a la exploración de este tipo de recursos, lo que supone una dificultad notable para los discentes, tanto de cara a elegir la institución en la que realizar las prácticas como para su desempeño en tales tareas. En este sentido, las líneas de actuación pedagógica ordenan el estudio de la legislación laboral y de los recursos de empleo existentes en el entorno.

Finalmente, la necesidad detectada conlleva una serie de consecuencias para el futuro profesional de quienes cursan este ciclo, que justifican la propuesta de intervención educativa a diseñar. Concretamente:

- Capacidad insuficiente para afrontar las necesidades de inserción sociolaboral de colectivos en riesgo de exclusión social.

- Limitaciones y dificultades para la propia inserción laboral de los estudiantes como profesionales técnicos en integración social.
- Obstáculos para el diseño del propio proyecto profesional y vital de los discentes.

En análisis de la necesidad detectada se resume en el árbol de problemas recogido en el Anexo II de este trabajo.

### **3. OBJETIVOS DEL PROYECTO**

El primer paso para dar respuesta a la necesidad detectada es definir los objetivos generales y específicos, que guían la intervención educativa y que, dada su vinculación directa a las necesidades detectadas, se priorizan del mismo modo que aquellas.

Por tanto, el objetivo general del proyecto educativo desarrollado en el presente trabajo es mejorar la formación teórico-práctica del alumnado del C.F.G.S. en Integración Social en estrategias de inserción sociolaboral, reforzando la vinculación del programa educativo del centro con el currículo.

Este objetivo se desglosa en los tres siguientes de carácter específico (“**OE**”):

- OE1: Vincular la formación teórica a las necesidades reales de inserción de colectivos en riesgo de exclusión.
- OE2: Trabajar de manera práctica técnicas y estrategias actuales de inserción sociolaboral.
- OE3: Reforzar la información sobre los recursos de inserción sociolaboral existentes en el entorno del alumnado.

Cada uno de los objetivos específicos se concreta, a su vez, en determinados resultados, dando lugar, en definitiva, en el árbol de objetivos detallado en el Anexo III del presente documento.

### **4. DISEÑO DEL PROYECTO**

#### **4.1. Beneficiarios**

Según se desprende del análisis de las necesidades detectadas y la definición de sus objetivos, este proyecto se dirige a los discentes del primer curso del C.F.G.S. en Integración Social, siendo estos los beneficiarios últimos de una propuesta que se presentará al centro educativo.

## **4.2. Metodología, fases y actividades del proyecto**

### *4.2.1. Principios metodológicos y fases del proyecto*

Como punto de partida, al objeto de dar cumplimiento a los objetivos previamente identificados, la metodología utilizada en este proyecto se inspira en los principios generales de diagnóstico de necesidades formativas, participación activa de los beneficiarios, comunicación entre los participantes, intervención práctica experimental y prevención de futuras carencias formativas.

Estos principios inspiran cada una de las fases en que se divide el presente proyecto, que se describen a continuación:

- I. Diagnóstico: observación del desarrollo del programa educativo en el aula, detección y priorización de necesidades y síntesis en un árbol de problemas.
- II. Diseño: determinación de los objetivos, destinatarios de la intervención, metodología, recursos, actividades a llevar a cabo y procedimientos de evaluación.
- III. Intervención: puesta en práctica de las actividades diseñadas con los discentes.
- IV. Resultados y evaluación: medición del grado de consecución de los objetivos y valoración del propio proceso de diseño e intervención educativa.
- V. Difusión de resultados: comunicación de los resultados, en este caso, esperados.

Al mismo tiempo, los principios anteriores se concretan en las siguientes estrategias metodológicas: (i) partir del análisis de la realidad, (ii) recurso a las habilidades sociales para la resolución de problemas, (iii) estructuración del trabajo en fases y (iv) uso de metodologías activas -*flipped classroom*, aprendizaje cooperativo y aprendizaje basado en proyectos- aplicables a la fase de intervención.

### *4.2.2. Fase de intervención: descripción de las actividades*

A continuación, se describen las actividades a realizar en la fase de intervención, según el orden que se desprende tanto de su dimensión material como temporal, y que permite recorrer uno por uno los objetivos específicos anteriormente identificados, ordenados en base a la priorización de las necesidades detectadas.

#### Actividad 1. ¿Cuál es la realidad social y laboral de personas en riesgo de exclusión social?

La primera toma de contacto con la preparación en estrategias de inserción sociolaboral consiste en la detección de necesidades de personas reales en riesgo de exclusión, para acercar a los estudiantes a la realidad de estos colectivos y darles a conocer el origen y motivación de los itinerarios personalizados de inserción (desde ahora, “**IPIs**”).

Así, el alumnado realizará, en sus ordenadores o dispositivos electrónicos, la lectura personal de una serie de documentos que se les proporcionarán, sobre casos reales de personas integrantes de diferentes colectivos en riesgo de exclusión. A continuación, los alumnos y alumnas se organizarán en “grupos de expertos” para resolver determinadas cuestiones sobre un colectivo específico, en atención a la información obtenida de los documentos analizados. Finalmente, los discentes se reorganizarán en nuevos agrupamientos, constituidos por un “experto” de cada grupo previo, y pondrán en común sus respuestas para exponerlas en clase.

Los documentos a examinar y las cuestiones a resolver se recogen en el Anexo IV de este documento.

### Actividad 2. ¿Por qué los IPIs?

El análisis de las necesidades detectadas en la sesión anterior sirve de justificación acerca de la importancia de utilizar IPIs para personas en situación de exclusión. El siguiente paso es, entonces, abordar el concepto de IPIs, sus fases de elaboración e implantación y sus principios metodológicos, desde una investigación previamente realizada por el alumnado que le conduzca a tomar conciencia sobre su significación.

Así, siguiendo la metodología *flipped classroom*, los estudiantes buscarán información sobre casos de éxito en la aplicación de IPIs a personas de cada uno de los colectivos propuestos en clase. En particular, deberán reconocer la situación inicial de los beneficiarios, sus necesidades y los motivos que orientaron la actuación específica de inserción, así como los resultados obtenidos en dicha intervención, que inspirarán una reflexión personal acerca de sus beneficios.

El producto será un documento con las conclusiones extraídas, que apoyará los argumentos de los discentes en clase para explicar la necesidad de los IPIs. Tras la puesta en común en clase, se explicará el concepto, fases y metodología de elaboración de estos itinerarios.

### Actividad 3. Entrevista de acogida.

La siguiente actividad constituye la primera en las diferentes fases para el diseño y elaboración de un IPI: preparación y realización de una entrevista semiestructurada con el objetivo de recopilar información general sobre la situación general del beneficiario, así como identificar los posibles costes de oportunidad de la intervención.

Desde este momento y durante el desarrollo de todo el proyecto, el estudiantado trabajará en parejas. Inicialmente, crearán un personaje perteneciente a un colectivo en riesgo de exclusión y que está buscando trabajo, partiendo de la información recopilada

en las actividades anteriores. La persona que imaginen será la beneficiaria del IPI y sobre ella se confeccionará un expediente de seguimiento de todas las actuaciones diseñadas. En concreto, se deben especificar las características y aspectos relevantes para el proceso de búsqueda de empleo, tales como su historia laboral, académica, personal y familiar, su nivel de ingresos, su situación familiar o sus expectativas y necesidades. Una vez creados los personajes, todos los colectivos abordados deben estar representados.

A continuación, las parejas diseñarán una la entrevista de acogida que supone el primer contacto con el beneficiario, a los efectos de determinar, en atención a sus circunstancias personales, si resulta conveniente intervenir a través de itinerarios -en cuyo caso se le citará para una posterior entrevista en profundidad- o si, por el contrario, se resulta más adecuado realizar otro tipo de actuaciones. Al mismo tiempo, esta entrevista aclara al sujeto el modelo de trabajo en que se desarrollarán las actuaciones y permite valorar su motivación a participar en el programa. La guía que servirá al alumnado para prepararla se recoge en el Anexo V.

Finalmente, las parejas simularán esta primera entrevista, adoptando uno de los miembros el rol del beneficiario y otro el del profesional en integración social.

#### Actividad 4. Entrevista de diagnóstico, valoración y entrevista de devolución y compromiso.

Considerando que, en todos los casos, la persona en situación de necesidad será destinataria de un IPI, las parejas prepararán una entrevista en profundidad, que servirá para definir el plan de trabajo posterior.

Al igual que en la actividad anterior, las parejas representarán la entrevista, garantizando la privacidad de los datos aportados por la persona usuaria en cuanto al modo de recopilarlos y almacenarlos.

Esta fase continúa con la exploración y análisis de la información obtenida para elaborar un diagnóstico de necesidades. Esta labor será desempeñada de forma conjunta por ambos miembros de la pareja, acompañando el análisis con una propuesta de intervención para dar respuesta a dichas necesidades.

Por último, las parejas cumplirán con la devolución del resultado del diagnóstico a la persona usuaria, que realizarán mediante otra entrevista simulada. En este ejercicio, quien represente al profesional técnico en integración social deberá justificar con datos todas las conclusiones obtenidas y justificativas de la decisión recomendada para el caso concreto. Al final, ambas partes suscribirán un documento de compromiso de realización de las actuaciones acordadas.

Las guías en las que se basarán los estudiantes para preparar las entrevistas de diagnóstico y de devolución se detallan en los Anexos VI y VII, respectivamente. Además, el modelo de documento de compromiso se incluye en el Anexo VIII.

#### Actividad 5. Plan de trabajo.

Cada pareja trabajará en el diseño de un plan de actuación con la persona y en la forma de su presentación, pues en la práctica, la propuesta de intervención se elabora de forma consensuada con la persona usuaria, ajustándola a sus expectativas para evitar frustraciones ante la ausencia de resultados a corto plazo.

La estructura que deberá seguir el plan de trabajo es la que se recoge en el modelo de ficha de desarrollo del Anexo IX, dejando espacio a la flexibilidad en cada uno de sus elementos ante posibles cambios en el transcurso de su aplicación.

Como parte de la presentación del plan de actuación a la persona beneficiaria, las parejas deben prever estrategias para maximizar el acuerdo y compromiso de esta con el IPI, que también se incorporarán a su expediente.

#### Actividad 6. Entrevistas de seguimiento y evaluación final y cierre.

En esta fase, los discentes concretarán el contenido de las entrevistas de control del plan de trabajo, tanto a lo largo del proceso -evaluación formativa- como al finalizar este -evaluación sumativa-, para medir el grado de consecución de los objetivos propuestos y las posibles dificultades que puedan aparecer en el transcurso del itinerario.

Como parte de las entrevistas de seguimiento, las parejas prepararán:

- (i) una entrevista de seguimiento en sentido estricto, con el objetivo de supervisar las actividades que estará realizando el sujeto y apoyar sus necesidades,
- (ii) una entrevista de mantenimiento del empleo, para atender posibles necesidades de la persona participante una vez se ha incorporado al puesto de trabajo; y
- (iii) una entrevista de renovación y compromiso, de cara a una revisión del IPI que permita formular un nuevo objetivo de crecimiento dentro de este.

Se trata, por tanto, de que el alumnado defina los instrumentos en los que basará el seguimiento de la intervención, incluyendo indicadores varios basados en la información obtenida de la entrevista subjetiva con la persona usuaria y de los avances objetivos en el proceso de inserción.

Las guías para el diseño de las entrevistas de seguimiento y mantenimiento del empleo se incluyen en el Anexo X, y las guías de las entrevistas de renovación y evaluación se incluyen en los Anexos XI y XII, respectivamente.

### Actividad 7. Diseño de propuestas de derivación.

Para abarcar las diferentes vicisitudes que pueden darse en la aplicación de un IPI, los discentes elaborarán propuestas de derivación de la persona usuaria a servicios complementarios al itinerario, en función de las necesidades específicas de su caso, siendo habitual que las personas beneficiarias se deriven a programas de formación adicional para el empleo.

En particular, deberán definir la dimensión concreta a trabajar mediante la derivación y los requisitos de acceso a los servicios que acogerán al sujeto. Asimismo, se justificará el carácter temporal o definitivo de esta medida y se determinará la manera en que se informará al sujeto al respecto. Todos estos aspectos serán recogidos en una ficha de derivación, según el modelo recogido en el Anexo XIII.

### Actividad 8. Intermediación laboral para el acceso al empleo.

En esta última fase de la elaboración del IPI, los estudiantes diseñarán la actuación de intermediación laboral, que deberá comenzar por la prospección de empresas, esto es, el acercamiento activo a estas para dar a conocer el perfil del candidato y fomentar la creación de un marco de confianza para su contratación.

En esta toma de contacto con las empresas, los discentes deberán considerar estrategias de comunicación que transmitan que las dificultades de las personas usuarias para acceder al empleo no se relacionan con su capacidad para desempeñar con éxito el puesto de trabajo al que optan.

La gestión de la intermediación deberá incluir necesariamente los siguientes aspectos:

- Identificación de las necesidades de las empresas, para lo que se organizarán visitas a asociaciones empresariales que proporcionen información sobre sectores y organizaciones que demanden mano de obra. Para ello, el alumnado contactará con la Confederación de Empresarios de Córdoba (en lo sucesivo, “CECO”).
- Ofrecimiento a la empresa de un plan de formación en el puesto de trabajo, tutorizada por el profesional en integración social, al objeto de optimizar la adecuación de la persona candidata al puesto de trabajo.
- Contacto con la empresa para conocer el resultado del proceso de selección y, en caso de que el sujeto no haya progresado en este, para conocer los motivos de tal decisión.
- Seguimiento del plan de acogida y del ingreso del sujeto en la organización, evaluando el grado de satisfacción de ambos.

El Anexo XIV recoge un modelo de ficha de intermediación.

Toda vez que se ha programado la intermediación en parejas, estas se reorganizarán en grupos para realizar simulaciones de esta intervención. En cada grupo, uno de los integrantes actuará como técnico o técnica en integración social en representación del sujeto candidato y los demás serán las posibles empresas que podrían contratarlo.

En definitiva, la realización de las actividades descritas permitirá al estudiantado dominar todas y cada una de las fases de diseño e implantación de IPIs, desde su concreción conceptual hasta su aplicación al colectivo en riesgo de exclusión social que tomarán como punto de partida. Al mismo tiempo, los estudiantes elaborarán la documentación necesaria para llevar a cabo un itinerario de manera efectiva, recogida en los anexos del presente proyecto, y la incorporarán al expediente de la persona beneficiaria.

#### Actividad 9. Evaluación del itinerario diseñado en base al elaborado por una entidad.

La participación de los discentes en la intervención educativa diseñada finalizará con un proceso de autoevaluación, en el que verificarán que sus diseños se adecúan a la estructura, principios, metodología y objetivos que un IPI debe reunir, comparándolo con itinerarios reales elaborados por profesionales del Servicio Andaluz de Empleo (en adelante, “SAE”).

Para llevar a cabo esta actividad, se invitará a un técnico o técnica de la Dirección General de Intermediación e Inserción Profesional del SAE, que impartirá una ponencia explicando los IPIs a través de un caso real. Al finalizar su intervención, se abrirá un turno de preguntas y se facilitará al alumnado un dossier que recogerá los aspectos principales del itinerario explorado, con el objetivo de que complete el trabajo de comparación y corrección de sus propios productos en base a un modelo profesional.

### **4.3. Temporalización**

En la medida en que este proyecto educativo se desarrollará, como se ha explicado en el apartado correspondiente, durante las clases del módulo de Inserción Sociolaboral, su temporalización se ajusta al horario lectivo, en general, y a la duración de las sesiones de dicho módulo, en particular. En este contexto, el proyecto ocupará 50 de las 192 horas anuales de Inserción Sociolaboral, repartidas a lo largo de 3 meses.

Teniendo en consideración que, en el centro donde realicé mis prácticas, los contenidos de este módulo correspondientes a la planificación de intervenciones de inserción laboral y, en concreto, los IPIs se impartieron en el mes de marzo, se propone

dar inicio a este proyecto en dicho mes y extender su duración hasta la cuarta semana de mayo, inclusive.

Como resultado, la temporalización de las fases de este proyecto, descritas en el apartado sobre la metodología, es la que se detalla en el Anexo XV.

#### **4.4. Recursos materiales y personales**

El desarrollo del presente proyecto precisa de recursos de índole material y personal, cuyo coste determinará las exigencias de financiación para llevarlo a cabo. La necesidad de tales recursos nace con la realización de las actividades programadas, esto es, en la fase de intervención.

Con carácter general, las actividades a desarrollar requieren el uso de los dispositivos electrónicos del alumnado -ordenadores, *tablets*, etc.-, y el mobiliario del aula, compuesto por mesas, sillas, proyector y pizarra electrónica. En lo que se refiere a los recursos personales, las actividades serán conducidas por el profesorado de Inserción Sociolaboral, en colaboración con el personal responsable del proyecto.

Adicionalmente, determinadas actividades necesitan otros recursos materiales y humanos, tal y como se expone en el Anexo XVI.

Todos los materiales necesarios se encuentran a disposición del alumnado de manera gratuita. Asimismo, el personal de CECO atiende consultas y facilita información sobre asociaciones empresariales de manera telefónica y a través de su página web (<https://ceco-cordoba.es/>); y el técnico o técnica del SAE ofrecerá su ponencia sin contraprestación alguna.

Teniendo en consideración lo anterior y que este proyecto se desarrolla dentro del horario de trabajo del personal docente de MEDAC -sin implicar horas extraordinarias-, no se deriva ningún coste de su realización ni, por tanto, necesidades de financiación.

#### **4.5. Técnicas e instrumentos de evaluación**

La evaluación, diseñada y efectuada por el personal responsable del proyecto, tiene por objeto la calidad del proceso mismo de intervención y del impacto del programa, con el objetivo de introducir mejoras en el primero y contrastar la eficacia del segundo, respectivamente (Pérez, 2006). Así, se evaluarán las necesidades y el diseño del proyecto antes de la intervención, su aplicación durante el proceso y los resultados, al finalizar este.

Para ello, se utilizará el Modelo CIPP (*Context-Input-Process-Product*) de evaluación por fases, desarrollado por Stufflebeam y Shinkfield (1987), que se aplicará al presente proyecto del modo que sigue:

- A. Evaluación del contexto (*Context*). El objetivo es analizar el contexto institucional en que se desarrollará el proyecto -en este caso, MEDAC Córdoba-, el alumnado destinatario y sus necesidades, los objetivos de las enseñanzas impartidas y los obstáculos iniciales para la implantación efectiva del proyecto. Para ello, se utilizarán técnicas de observación directa y revisión de documentos. Esta evaluación permitirá definir los objetivos vinculados a las necesidades educativas y las líneas de actuación.
- B. Evaluación de los elementos de entrada (*Input*). Se trata de valorar la capacidad del proyecto para alcanzar los objetivos propuestos a través del examen de los recursos materiales y humanos necesarios y existentes. Como resultado, se podrá tomar decisiones sobre los recursos de apoyo a seleccionar y las posibles modificaciones sobre los actuales.
- C. Evaluación del proceso (*Process*). Durante la realización de las nueve actividades de la fase de intervención, se busca localizar discrepancias entre el diseño final de este y su implementación efectiva, identificando defectos en una u otra variable a través de una evaluación formativa del proceso de enseñanza. Con este objetivo, se registran datos sobre las condiciones ambientales, las propias acciones del proyecto y posibles obstáculos no previstos.
- D. Evaluación del producto (*Product*). Es el análisis del grado de consecución de los objetivos generales y específicos del proyecto, de cara decidir el mantenimiento, finalización, modificación o readaptación de este. Se aplican técnicas cuantitativas y cualitativas de medición para, dadas las necesidades formativas detectadas, determinar el nivel de aprendizaje realizado finalmente por los estudiantes. Finalmente, los resultados se plasman en un informe.

Para cada una de las fases de evaluación se diseñarán indicadores descriptivos relacionados con los fenómenos a estudiar. Estos indicadores precisarán el espacio y el tiempo en que se observa cada variable, para evitar ambigüedades. Asimismo, para cada indicador se determinará el instrumento utilizado para la recogida de información, el informante clave y la temporalización.

Finalmente, conviene señalar que el mismo personal responsable del diseño e implantación de esta intervención lo es también de su evaluación, aprovechando el mejor conocimiento del proyecto y el menor coste de la modalidad interna de evaluación.

El Anexo XVII detalla el proceso de evaluación del proyecto.

## 5. RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

En la medida en que la intervención diseñada no se ha llevado todavía a cabo, el presente apartado se ha elaborado a partir de la relación entre los objetivos de este proyecto, las actividades dirigidas a alcanzarlos, la normativa que regula el currículo del ciclo formativo en cuestión y la literatura científica existente acerca de los contenidos del módulo de Inserción Sociolaboral.

En este contexto, a continuación, se detallan los resultados esperados en relación con cada uno de los objetivos específicos descritos en el apartado correspondiente:

OE1: Vincular la formación teórica a las necesidades reales de inserción de colectivos en riesgo de exclusión.

Las actividades propuestas conducirán al logro de este objetivo a través de los resultados que lo integran, del siguiente modo:

- Diagnóstico de necesidades de personas reales pertenecientes a diferentes colectivos en riesgo de exclusión.

La consecución de este resultado se prevé por medio de tres actividades: el análisis de documentos sobre casos reales de exclusión, la preparación y representación de las entrevistas de acogida y diagnóstico y la valoración de necesidades. Tales actividades permitirán trabajar directamente el segundo resultado de aprendizaje del módulo, recogido en la Orden, que conduce a su vez a alcanzar el objetivo general a) del Real Decreto que regula el título.

Por otro lado, se espera que el alumnado entienda cómo la aplicación de una misma estrategia cambia en base a factores contextuales, pues diferentes estudios en materia de formación en integración social ponen de manifiesto que el aprendizaje es más efectivo si se sitúa en un marco conceptual coherente. En consecuencia, el trabajo de ejemplos prácticos reales ayuda a clarificar la manera de aplicar una estrategia a diferentes situaciones (Gockel y Burton, 2014).

- Desarrollo de actitudes de empatía y comprensión hacia personas implicadas en procesos de inserción sociolaboral.

Se espera que el estudiantado genere ambas actitudes trabajando las actividades propuestas, especialmente por medio del contacto directo con la persona usuaria en las entrevistas planificadas, pues será cuando tome conciencia de las dificultades que, aun durante la realización del itinerario, debe enfrentar el sujeto. Desde un punto de vista curricular, conseguir este resultado contribuirá al alcance del tercer resultado de

aprendizaje del módulo, definido en la Orden, por el que se trabajan el objetivo general o) y la competencia profesional o) del Real Decreto.

Adicionalmente, la literatura evidencia que la formación en la adquisición de habilidades sociales reporta a los estudiantes una mayor eficacia en la práctica educativa de la intervención social, que se traslada posteriormente al ámbito laboral. Al respecto, Gockel *et al.* (2012) afirman que trabajos como el propuesto potencian la empatía o la compasión, claves en la intervención social, así como la capacidad de ser flexible a las necesidades del sujeto; resultados todos que se esperan de esta intervención.

### OE2: Trabajar de manera práctica técnicas y estrategias actuales de inserción sociolaboral.

Gracias a las actividades planteadas, cabe esperar que los discentes cumplan con este objetivo al alcanzar los dos resultados que siguen:

- Diseño de un IPI, desarrollando sus fases y valiéndose de los recursos disponibles a tales efectos.
- Representación de cada una de las técnicas y estrategias que integran el itinerario.

Los dos resultados anteriores se relacionan con las exigencias curriculares del módulo al trabajar el segundo y el quinto resultados de aprendizaje, vinculados con los objetivos generales d), k) y ñ) y las competencias profesionales a), b), d), k) y ñ) del Real Decreto.

Además de su vinculación curricular en sentido estricto, las actividades conducirán a los discentes a crear e implantar un IPI que reunirá los requisitos sobre características y fases de desarrollo establecidos en los artículos 12 a 14 de la Orden de 26 de septiembre de 2014, por la que se desarrollan los programas de orientación profesional, itinerarios de inserción y acompañamiento a la inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril.

Asimismo, cabe esperar la obtención de determinados beneficios derivados del uso de la simulación de roles o *role-playing* como estrategia educativa para la preparación de profesionales en integración social. Según Gockel y Burton (2014), si se utiliza de manera repetida, esta dinámica permite a los estudiantes relajarse en su intervención social y sentirla como un proceso natural, superando la excitación propia de las primeras entrevistas con los destinatarios del IPI y, por tanto, mejorando sus habilidades y su desempeño. Más aun, estos autores señalan que, para quien desempeña el papel de integrador social, recibir la retroalimentación del profesorado

y de su compañero o compañera le ayuda a mejorar su eficacia, mientras que quien representa a la persona beneficiaria se beneficia de observar al integrador aplicar las habilidades previamente aprendidas.

OE3: Reforzar la información sobre los recursos de inserción sociolaboral existentes en el entorno del alumnado.

Por medio de las actividades descritas, los discentes trabajarán para la consecución de los dos resultados que componen este objetivo:

- Redacción precisa de la documentación necesaria para la implantación de un IPI.  
Conforme al diseño de la intervención, se obtendrá este resultado por medio de la elaboración del expediente del sujeto destinatario del itinerario, que integrará cada uno de los documentos descritos en las actividades y reunidos en los Anexos del presente trabajo.
- Investigación y contacto con organismos y entidades que desarrollan proyectos de inserción sociolaboral, verificando la concordancia del itinerario diseñado con los utilizados por tales entidades.

La labor de investigación es recurrente en toda la extensión del trabajo que realizarán los estudiantes. Al respecto, se han planteado actividades iniciales de búsqueda y análisis de información -previas al IPI- que darán a conocer al alumnado entidades con funciones de inserción sociolaboral, al tiempo que se contempla una actividad de intermediación laboral y otra de evaluación del propio itinerario, que pondrán a los discentes en contacto con entidades especializadas.

A través de estos resultados, los estudiantes podrán alcanzar los resultados de aprendizaje primero y quinto de la Orden, que a su vez se vinculan a la competencia profesional c) del Real Decreto.

De acuerdo con Gockel y Burton (2014), de la explicación en directo de un caso real realizada por el técnico o técnica del SAE y la consiguiente autocorrección por los alumnos y alumnas de sus itinerarios, es posible obtener un ejemplo de aplicación de una estrategia concreta, una oportunidad para preguntar el porqué y el cómo de tal actuación y una amplia retroalimentación, tanto sobre las propias estrategias diseñadas por los discentes como acerca de su conocimiento del proceso de intervención social.

La relación entre los elementos curriculares mencionada en este apartado se detalla en el Anexo XVIII.

En definitiva, una vez trabajadas las actividades que conducen a ello, la conjunción de los tres objetivos mencionados dará cumplimiento al objetivo general del proyecto educativo: mejorar la formación teórico-práctica del alumnado del C.F.G.S. en Integración Social en estrategias de inserción sociolaboral, reforzando la vinculación del programa educativo del centro con el currículo.

## **6. CONCLUSIONES**

En un contexto marcado por un incremento de más de dos millones de personas en situación de exclusión social severa en España durante los últimos cuatro años (Fundación FOESSA, 2022), la preparación de profesionales en integración social y, más en concreto, en inserción sociolaboral, se antoja clave para desarrollar intervenciones que ayuden a quienes integran estos colectivos a crear las condiciones adecuadas para el acceso a un empleo (Santana *et al.*, 2017). Al mismo tiempo, esta preparación debe tener en consideración la inexistencia de casos idénticos de exclusión social (Arnau y Gilligan, 2015) lo que, indudablemente, pone en valor la formación en el desarrollo de IPIs, adaptados a las necesidades individuales de cada sujeto.

Tras la observación, durante el transcurso de mis prácticas en MEDAC Córdoba, de las clases impartidas en el módulo de Inserción Sociolaboral, el presente proyecto se postula como una propuesta de reformulación de determinadas estrategias educativas seguidas para la impartición de los contenidos teórico-prácticos de dicho módulo, en base a las necesidades formativas detectadas en el estudiantado.

En este sentido, se plantea una intervención educativa en línea con las directrices que marca la literatura en materia de preparación de profesionales en integración social. En primer lugar, las actuaciones, agrupadas en actividades de diversa índole, persiguen el desarrollo de habilidades emocionales, crucial para entender y gestionar problemas individuales y construir el tipo de relaciones cercanas que exige la intervención social (Greeno *et al.*, 2017).

En segundo lugar, se ponen en contacto los contenidos teóricos con la realidad, para lo que, siguiendo a Sewpaul y Jones (2005), se asigna el espacio necesario a la investigación en materia de estrategias de inserción sociolaboral, como preparación para la práctica inicial con individuos reales en cualquier contexto. Además, estos autores destacan la relevancia de implicar a profesionales en integración social en la implantación del programa formativo, que se afronta en esta propuesta a través de la colaboración de técnicos del SAE, como medio para completar la insuficiente información del alumnado

sobre recursos de inserción sociolaboral. Se pretende, de este modo, prevenir casos de no aplicación de las habilidades adquiridas en la formación al desempeño laboral posterior, dando lugar a carencias en la transferencia del ámbito educativo al laboral (Gockel y Burton, 2014).

Asimismo, y tal y como evidencian los autores anteriores, los itinerarios formativos en inserción sociolaboral que combinan la instrucción directa, los modelos prácticos y la retroalimentación con la oportunidad de practicar habilidades sociales como la escucha activa, se muestran más efectivos que las lecciones teóricas tradicionales. De igual modo, un uso excesivo de ejemplos del profesorado y clases magistrales disminuye el aprendizaje de los discentes en relación con la gestión de las reuniones con los destinatarios de su intervención (Mumm, 2006). Por ello, en este trabajo se propone abordar el aprendizaje de las técnicas de inserción desde una dimensión práctica, que ayude a los alumnos y alumnas a aplicar los conceptos aprendidos en clase a los desafíos de la vida real.

Todo lo anterior constituye el valor diferencial que este proyecto pretende aportar a la labor educativa desarrollada en MEDAC Córdoba, y que se ha construido a partir del cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la normativa que regula el título de Técnico Superior en Integración Social, del modo que se viene referenciando a lo largo de este documento.

En definitiva, este trabajo pretende poner de manifiesto la significación de planificar, implementar y evaluar una formación teórica y práctica que refleje el conocimiento, valores y habilidades de la profesión de integrador social. Solo mediante una formación suficiente en duración y complejidad, que abarque estrategias de diagnóstico de necesidades, diseño de medidas y construcción de relaciones sociales, se garantizará que los estudiantes estén realmente preparados para la práctica profesional.

\* \* \* \*

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arnau, L. y Gilligan, R. (2015). What helps young care leavers to enter the world of work? Possible lessons learned from an exploratory study in Ireland and Catalonia. *Children and Youth Services Review*, 53, 185–191. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2015.03.027>
- Beato, A. (22 de octubre de 2021). El círculo vicioso de la pobreza: sin trabajo, sin hogar, sin derechos. *Madridiario*. <https://www.madridiario.es/pobreza-sin-trabajo-sin-hogar-sin-derechos>
- Benites, G. C. y Bocanegra, J. A. (2017). *Habilidades sociales e inserción laboral en personas con Síndrome Down de una asociación civil limeña* [Tesis de Pregrado, Universidad San Ignacio de Loyola]. <https://repositorio.usil.edu.pe/items/ae264384-3dcd-4ad8-9fc7-7a606d857dd4>
- Benson, J. E. y Kirkpatrick, M. (2009). Adolescent Family Context and Adult Identity Formation. *Journal of Family Issues*, 30(9), 1265-1286. doi:10.1177/0192513X09332967
- Ceniceros, J. C. y Oteom E. (2003). *Orientación sociolaboral basada en itinerarios. Una propuesta metodológica para la intervención con personas en riesgo de exclusión* [Archivo PDF]. <https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO9180/itinerarios.pdf>
- Comunicae (7 de junio de 2022). *MEDAC dona 500 kilos de ropa nueva a la Asociación Madre Coraje*. [https://www.comunicae.es/nota/medac-dona-500-kilos-de-ropa-nueva-a-la\\_1-1224866/](https://www.comunicae.es/nota/medac-dona-500-kilos-de-ropa-nueva-a-la_1-1224866/)
- E. E. M. (24 de diciembre de 2021). MEDAC recauda más de 2.000 kilos de alimentos en su campaña solidaria de Navidad. *El español de Málaga*. [https://www.lespanol.com/malaga/cultura/educacion/20211224/medac-recauda-kilos-alimentos-campana-solidaria-navidad/637186331\\_0.html](https://www.lespanol.com/malaga/cultura/educacion/20211224/medac-recauda-kilos-alimentos-campana-solidaria-navidad/637186331_0.html)
- Formichella, M. M. y London, S. (2013). Empleabilidad, educación y equidad social. *Revista de Estudios Sociales*, 47, 79-91. <https://www.redalyc.org/pdf/815/81529190007.pdf>
- Fresneda, D. (4 de abril de 2022). Expulsados del mercado de trabajo y abocados a opositar o emprender: el drama de los parados de larga duración. *RTVE*. <https://www.rtve.es/noticias/20220504/paro-larga-duracion/2346323.shtml>
- Fundación FOESSA (2022). *Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España*. Colección de Estudios 50, Cáritas Española Editores. <https://www.foessa.es/publicaciones/>

- Fundación Unicaja (7 de junio de 2022). *Fundación Unicaja apoya el programa educativo “Tu futuro nos importa” de la Asociación Nena Paine*. <https://www.fundacionunicaja.com/fundacion-unicaja-apoya-el-programa-educativo-tu-futuro-nos-importa-de-la-asociacion-nena-paine/>
- Gockel, A. y Burton, D. L. (2014). An Evaluation of Prepractice Helping Skills Training for Graduate Social Work Students. *Journal of Social Work Education* 50, 101-119. <https://doi.org/10.1080/10437797.2014.856234>
- Gockel, A., Burton, D. L., James, S. y Bryer, E. (2012). Introducing Mindfulness as a Self-Care and Clinical Training Strategy for Beginning Social Work Students. *Mindfulness* 4, 343–353. <https://doi.org/10.1007/s12671-012-0134-1>
- Greeno, E. J., Ting, L., Pecukonis, E. Hodorowicz, M. y Wade, K. (2017). The role of empathy in training social work students in motivational interviewing. *Social Work Education* 36(7), 794-808. <https://doi.org/10.1080/02615479.2017.1346071>
- Hogar Sí (7 de junio de 2022). *Aporofobia: la violencia silenciosa que sufren a diarios las personas en situación de sinhogarismo*. <https://hogarsi.org/aporofobia-violencia-silenciosa-diario-personas-sinhogarismo/>
- Instituto Nacional de Estadística (2021). *1.9 Parados de larga duración (mayor o igual a 12 meses) según grupos de edad* [Archivo PDF]. [https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\\_ES&c=INESeccion\\_C&cid=1259925463214&p=%5C&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalle&param3=1259924822888](https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925463214&p=%5C&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalle&param3=1259924822888)
- Instituto Nacional de las Cualificaciones (3 de junio de 2022). *Familias profesionales. Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Cualificaciones*. [https://incual.educacion.gob.es/servicios\\_cualificaciones](https://incual.educacion.gob.es/servicios_cualificaciones)
- Lange, J. M. (2012). Education in Sustainable Development: How Can Science Education Contribute to the Vulnerability Perception? *Research in Science Education*, 42(1), 109-127. [https://www.researchgate.net/publication/226233966\\_Education\\_in\\_Sustainable\\_Development\\_How\\_Can\\_Science\\_Education\\_Contribute\\_to\\_the\\_Vulnerability\\_Perception](https://www.researchgate.net/publication/226233966_Education_in_Sustainable_Development_How_Can_Science_Education_Contribute_to_the_Vulnerability_Perception)
- Llinares, L. I., Córdoba, A. I., y Zacaes, J. J. (2012). La medida de la empleabilidad en las empresas de inserción en el País Vasco: de la exclusión a la inserción sociolaboral. *EKANIA*, 51, 83–94. <https://doi.org/10.5569/1134-7147/51.05>

- Lloyd, N. (23 de febrero de 2022). Dificultades para las personas con discapacidades a la hora de acceder al mercado laboral. *Euronews*.  
<https://es.euronews.com/next/2022/02/23/dificultades-para-las-personas-con-discapacidades-a-la-hora-de-acceder-al-mercado-laboral>
- MEDAC (7 de junio de 2022). *Conoce MEDAC*. <https://medac.es/sobre-nosotros>
- MEDAC (7 de junio de 2022). *Responsabilidad Social Corporativa de MEDAC*.  
<https://medac.es/responsabilidad-social>
- Mumm, A. M. (2006). Teaching social work students practice skills. *Journal of Teaching in Social Work* 26, 71-89. [https://doi.org/10.1300/J067v26n03\\_05](https://doi.org/10.1300/J067v26n03_05)
- Observatorio de las Ocupaciones (2021). *Informe del Mercado de Trabajo de las Personas con Discapacidad Estatal 2021 (datos 2020)*. Servicio Público de Empleo Estatal. <https://sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/comunicacion-institucional/publicaciones/publicaciones-oficiales/listado-pub-mercado-trabajo/informe-mercadotrabajo-estatal-discapacitados.html>
- Observatorio de las Ocupaciones (2021). *Informe del Mercado de Trabajo de los Extranjeros Estatal 2021 (datos 2020)*. Servicio Público de Empleo Estatal. <https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/comunicacion-institucional/publicaciones/publicaciones-oficiales/listado-pub-mercado-trabajo/informe-mercadotrabajo-estatal-extranjeros.html>
- Orden de 26 de septiembre de 2014, por la que se desarrollan los programas de orientación profesional, itinerarios de inserción y acompañamiento a la inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 193, de 2 de octubre de 2014, 1-10.  
<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2014/193/15>
- Orden de 28 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 187, de 24 de septiembre de 2015, 1-62.  
<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2015/187/12>
- Organización Internacional del Trabajo (2015). *Skills for Employment Policy Brief - Enhancing youth employability: the importance of core work skills*.  
[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/---ifp\\_skills/documents/publication/wcms\\_234467.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---ifp_skills/documents/publication/wcms_234467.pdf)

- Ortega, F. J. (2016). *Las profesiones de la intervención social: función y su representación subjetiva* [Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/37476/1/T37151.pdf>
- Orteu, X. (06-07 de marzo de 2008). *La inserción como modelo de intervención* [Discurso principal]. IV Congreso Multidisciplinar sobre Trastornos del Comportamiento en Menores. Terapias aplicadas en la escuela, la familia, la salud y los sistemas de protección y justicia. Palma de Mallorca.
- Pelegri, X., Mata, A. y Julià, R. (2016). Las profesiones sociales en los centros educativos. Funciones y expectativas en D. Carbonero, E. Raya y C. Gimeno (Coords.), *Respuestas transdisciplinarias en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social* (pp. 74-84). Universidad de la Rioja. [https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/CIFETS\\_2016/Monografia/pdf/TC193.pdf](https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/CIFETS_2016/Monografia/pdf/TC193.pdf)
- Pérez, R. (2006). *Evaluación de programas educativos*. La Muralla
- Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas. Boletín Oficial del Estado, 195, de 15 de agosto de 2012, 1-73. <https://www.boe.es/boe/dias/2012/08/15/pdfs/BOE-A-2012-10866.pdf>
- Red de Inserción Sociolaboral de Castilla-La Mancha (2007). *Guía para la aplicación del itinerario integrado y personalizado de inserción sociolaboral* [Archivo PDF]. <http://www.sepecam.jccm.es/fse/index.php>
- Sánchez, A. (5 de febrero de 2022). “La pandemia ha afectado especialmente a los inmigrantes, que suelen tener trabajos muy manuales y presenciales”. *El Diario*. [https://www.eldiario.es/aragon/sociedad/pandemia-afectado-especialmente-inmigrantes-suelen-trabajos-manuales-presenciales\\_128\\_8721021.html](https://www.eldiario.es/aragon/sociedad/pandemia-afectado-especialmente-inmigrantes-suelen-trabajos-manuales-presenciales_128_8721021.html)
- Santana, L. E., Alonso, E., y Feliciano, L. (2017). La inserción sociolaboral de jóvenes en riesgo de exclusión social. *REOP - Revista Española De Orientación Y Psicopedagogía*, 27(3), 61–75. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.27.num.3.2016.18800>
- Sewpaul, V. y Jones, D. (2005). Global standards for the education and training of the social work profession. *International Journal of Social Welfare* 14, 218-230. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2397.2005.00362.x>
- Stufflebeam, D. L. y Shinkfield, A. J. (1987). *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. Paidós/MEC.

Sur (23 de diciembre de 2019). La campaña solidaria del Instituto MEDAC consigue recoger casi 700 juguetes que se repartirán a 420 niños. *Sur*. <https://www.diariosur.es/malaga-capital/campana-solidaria-medac-20191223105353-nt.html>

## Anexo I

### Cualificaciones profesionales de los integradores sociales

Tabla 4

*Cualificaciones profesionales del título de Técnico Superior en Integración Social*

Cualificación	Descripción
<b>Educación de habilidades de autonomía personal y social</b>	Capacidad para programar, organizar, desarrollar y evaluar proyectos y actividades sobre este tipo de habilidades, dirigidas a fomentar la integración social.
<b>Mediación comunitaria</b>	Cualifica en la gestión de alternativas de resolución de conflictos a nivel comunitario, por medio de estrategias de mediación, prevención de conflictos y promoción de una cultura de la paz.
<b>Inserción laboral de personas con discapacidad</b>	Capacidad de intervención en el entorno personal y sociolaboral de estas personas, valiéndose del Sistema de Empleo con Apoyo para asistirles en el acceso y mantenimiento de un empleo ordinario.
<b>Promoción e intervención socioeducativa con personas con discapacidad</b>	Aptitud de organización, desarrollo y evaluación de intervenciones de promoción y socioeducativas destinadas a personas con discapacidad, incluyendo acciones de acompañamiento educativo y social, actividades de ocio y tiempo libre, trabajo de estrategias cognitivas y del uso de nuevas tecnologías e intervención con las familias.
<b>Atención al alumnado con necesidades educativas especiales</b>	Capacitación para acompañar a estos discentes, durante el período escolar, en sus desplazamientos y en la realización de actividades de autonomía personal e higiene y enseñanza-aprendizaje.
<b>Dinamización comunitaria</b>	Cualificación para diseñar, organizar y evaluar actuaciones de fomento de la implicación activa ciudadana, realizadas en colaboración con el equipo de intervención y otras instituciones y agentes sociales.

*Nota.* Elaboración propia a partir de INCUAL (2022).

**Anexo II**  
**Árbol de problemas**

**Figura 2**

*Árbol de problemas.*



*Nota.* Elaboración propia.

**Anexo III**  
**Árbol de objetivos**

**Figura 3**

*Árbol de objetivos.*



*Nota.* I.P.I.: Itinerario Personalizado de Inserción

Elaboración propia.

## Anexo IV

### Actividad 1. Detección de necesidades de personas reales en riesgo de exclusión

El alumnado debe analizar los siguientes documentos:

- Informe del Mercado de Trabajo de las Personas con Discapacidad Estatal 2021 (datos 2020). Capítulo 4: Demandantes de Empleo Parados (Páginas 50-64) (Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, 2021). <https://sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/comunicacion-institucional/publicaciones/publicaciones-oficiales/listado-pub-mercado-trabajo/informe-mercadotrabajo-estatal-discapacitados.html>
- Dificultades para las personas con discapacidades a la hora de acceder al mercado laboral (Euronews, 2022). <https://es.euronews.com/next/2022/02/23/dificultades-para-las-personas-con-discapacidades-a-la-hora-de-acceder-al-mercado-laboral>
- Informe del Mercado de Trabajo de los Extranjeros Estatal 2021 (datos 2020). Capítulo 4: Demandantes de Empleo Parados (Páginas 50-64). (Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, 2021). <https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/comunicacion-institucional/publicaciones/publicaciones-oficiales/listado-pub-mercado-trabajo/informe-mercadotrabajo-estatal-extranjeros.html>
- Los efectos de la pandemia sobre el trabajo de las personas inmigrantes (El Diario, 2022). [https://www.eldiario.es/aragon/sociedad/pandemia-afectado-especialmente-inmigrantes-suelen-trabajos-manuales-presenciales\\_128\\_8721021.html](https://www.eldiario.es/aragon/sociedad/pandemia-afectado-especialmente-inmigrantes-suelen-trabajos-manuales-presenciales_128_8721021.html)
- Parados de larga duración según grupos de edad (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2022). [https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\\_ES&c=INESeccion\\_C&cid=1259925463214&p=%5C&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalle&param3=1259924822888](https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925463214&p=%5C&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalle&param3=1259924822888)
- Expulsados del mercado de trabajo y abocados a opositar o emprender: el drama de los parados de larga duración (Radiotelevisión Española, 2022). <https://www.rtve.es/noticias/20220504/paro-larga-duracion/2346323.shtml>
- El círculo vicioso de la pobreza: sin trabajo, sin hogar, sin derechos (Madrid Diario, 2021). <https://www.madridiario.es/pobreza-sin-trabajo-sin-hogar-sin-derechos>
- Aporofobia: la violencia silenciosa que sufren a diario las personas en situación de sinhogarismo (Asociación Hogar Sí, 2022). <https://hogarsi.org/aporofobia-violencia-silenciosa-diario-personas-sinhogarismo/>

El alumnado debe dar respuesta a las siguientes cuestiones:

1. Enumera los diferentes colectivos que aparecen en los documentos y sus principales características.
2. Elabora una lista específica de necesidades que presenta cada colectivo y de las aportaciones que pueden realizar al mundo laboral.
3. ¿Qué aspectos presentan en común los diferentes colectivos?
4. ¿Cómo crees que les gustaría ser tratados en su problemática?

## Anexo V

### Actividad 3. Guía para preparar una entrevista de acogida

**Tabla 5**

*Programación de la entrevista de acogida.*

Tiempo	Acciones
5 minutos	Recepción de la persona participante y presentación. Inicio con conversación informal para crear un clima cordial y afable,
10 minutos	Entrega de información sobre el itinerario y aclaración de dudas sobre su desarrollo. Exposición al sujeto de los motivos por los que se le ha convocado a la entrevista.
20 minutos	Entrevista no directiva para recoger datos generales de cara a un primer diagnóstico: formación, experiencia profesional previa, intereses profesionales, disponibilidad y condiciones laborales que considera aceptables, entre otra información.
10 minutos	Explicación detenida del itinerario, enfatizando los aspectos de este que inciden en las necesidades generales detectadas en el primer contacto. Se invita al sujeto a compartir sus dudas y percepciones al respecto.
5 minutos	Despedida de la persona participante e información de los siguientes pasos del programa. En caso de que decida incorporarse a este, se le cita para una entrevista en profundidad.
10 minutos	Cumplimentación por el profesional de las observaciones de esta primera toma de contacto.

*Nota.* Elaboración propia a partir de Ceniceros y Oteo (2003).

## Anexo VI

### Actividad 4. Guía para preparar la entrevista de diagnóstico

**Tabla 6**

*Programación de la entrevista de diagnóstico.*

Tiempo	Acciones
10 minutos	Recepción de la persona participante e inicio de una conversación informal para crear un ambiente afable y de colaboración.
10 minutos	Explicación del objetivo de la entrevista al sujeto, recuperando la información recabada en la entrevista de acogida.
45 minutos	Entrevista no directiva para recopilar toda la información necesaria para el diagnóstico de las necesidades de la persona destinataria. Se incluirán todos sus datos formales y se tomarán notas sobre cada una de las áreas a tratar: personal, social, educativa y profesional. Deben recorrerse todos los aspectos que puedan ser relevantes para la propuesta del itinerario.
10 minutos	Síntesis breve de la información más significativa proporcionada por la persona participante, de cara a contrastar con esta los datos recopilados y reforzar la empatía y la escucha activa.
10 minutos	Invitación al sujeto a compartir sus percepciones y sentimientos sobre el contenido de la entrevista.
5 minutos	Información a la persona entrevistada sobre los siguientes pasos del programa, citación para la entrevista de devolución en un plazo máximo de una semana y despedida.
30 minutos	Cumplimentación del informe de diagnóstico.

*Nota.* Elaboración propia a partir de Ceniceros y Oteo (2003).

## Anexo VII

### Actividad 4. Guía para preparar la entrevista de devolución

**Tabla 7**

*Programación de la entrevista de devolución.*

Tiempo	Acciones
5 minutos	Recepción de la persona participante, inicio de una conversación informal para fomentar la colaboración y explicación del objetivo de la entrevista.
5 minutos	Recorrido general por la trayectoria formativa y profesional del sujeto.
25 minutos	Exposición de los aspectos positivos y fortalezas de las características personales y la experiencia educativa y laboral de la persona destinataria. Detalle de los aspectos que necesita mejorar, ordenados del siguiente modo: objetivo e intereses profesionales, formación, experiencia laboral, gestión de la búsqueda de empleo, características personales y habilidades sociales y relacionales.
5 minutos	Solicitud al sujeto de que exprese su opinión sobre la valoración realizada y acerca de cómo mejorarla.
10 minutos	Propuesta de acciones adaptadas a la situación de la persona participante para mejorar su empleabilidad, especificando el objetivo de cada una de ellas.
5 minutos	Valoración por el sujeto de las acciones propuestas y acuerdo de las que se llevarán a cabo, en función de su disponibilidad personal.
10 minutos	Cumplimentación, lectura y firma por ambas partes del documento de compromiso. Citación de la persona interesada en dos semanas para dar comienzo a las acciones. Despedida.

*Nota.* Elaboración propia a partir de Ceniceros y Oteo (2003).

## Anexo VIII

### Actividad 4. Modelo de acuerdo de compromiso

De una parte, D./D<sup>a</sup>. [\_\_\_\_\_], como técnico/a en integración social en representación de [Nombre de la entidad o proyecto], con domicilio social en [\_\_\_\_\_].

De otra parte, D./ D<sup>a</sup>. [\_\_\_\_\_], como beneficiario/a, con D.N.I. [\_\_\_\_\_] y domicilio en [\_\_\_\_\_], localidad [\_\_\_\_\_] y código postal [\_\_\_\_\_].

[Nombre de la entidad o proyecto] tiene como objetivo primordial la inserción sociolaboral de las personas con dificultades de acceso y/o reincorporación al mercado de trabajo, a través del desarrollo de itinerarios personalizados de inserción.

El/la beneficiario/a declara libremente su voluntad de participar en [Nombre de la entidad o proyecto] a los efectos de tomar parte en la aplicación del objetivo anterior a su persona.

El/la técnico/a está facultado para decidir en cualquier momento la exclusión del beneficiario/a del itinerario personalizado de inserción, en función del incumplimiento de lo acordado en las cláusulas recogidas en el presente acuerdo.

Los abajo firmantes se comprometen a cumplir lo pactado en las siguientes acciones:

[\_\_\_\_\_]  
[\_\_\_\_\_]  
[\_\_\_\_\_]  
[\_\_\_\_\_]  
[\_\_\_\_\_]  
[\_\_\_\_\_]  
[\_\_\_\_\_]

Según lo anteriormente expuesto, el/la beneficiario se compromete a:

- Facilitar toda la información veraz y necesaria al técnico/a a efectos de diagnóstico de necesidades y diseño del itinerario de inserción sociolaboral, de manera eficaz.
- Presentarse en el lugar, fecha y hora en que sea citado.
- Participar y realizar libremente las actividades y acciones pactadas en el itinerario personalizado de inserción.
- Autorizar a [Nombre de la entidad o proyecto] para utilizar y presentar sus datos personales cuando y donde sea necesario con fines de apoyo en la búsqueda activa de empleo (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.).

- Respetar el funcionamiento de [Nombre de la entidad o proyecto], así como a los/las técnicos/as y al resto de los participantes en el itinerario de inserción.
- Comunicar con antelación suficiente la imposibilidad de asistir o participar en alguna de las actividades programadas, así como el abandono del itinerario personalizado de inserción, indicando el motivo.

Por su parte, [Nombre de la entidad o proyecto] se compromete a:

- Acompañar, tutorizar y llevar a cabo el seguimiento individualizado del beneficiario/a en la planificación y búsqueda activa de empleo.
- Adecuar y reorientar los contenidos del plan de trabajo para superar posibles obstáculos que pudieran presentarse durante el proceso de adquisición de competencias de acceso al mercado laboral.
- Respetar la confidencialidad de los datos personales del beneficiario/a, con la salvedad anteriormente señalada.
- Considerar la opinión del beneficiario/a en todo momento, con el objetivo de que el itinerario sea pactado de mutuo acuerdo entre las dos partes implicadas.

En [\_\_\_\_\_], a [\_\_] de [\_\_\_\_\_] de 20[\_\_]

FIRMA DEL TÉCNICO/A

FIRMA DEL BENEFICIARIO/A

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

*Nota.* Elaboración propia a partir de Red de Inserción Sociolaboral de Castilla-La Mancha (2007).

## Anexo IX

### Actividad 5. Modelo de ficha de desarrollo del plan de trabajo

**Tabla 8**

*Modelos de ficha de desarrollo del plan de trabajo.*

Identificación	
Fecha de elaboración del plan de trabajo	
N° de usuario/a	
Nombre y apellidos de la persona beneficiaria	
Contenidos [a consensuar con la persona beneficiaria]	
Jerarquización de las necesidades del sujeto [ajuste de expectativas]	
Necesidades principales	
Necesidades secundarias	
Identificación de las fortalezas y debilidades del sujeto	
Fortalezas	
Debilidades	
Objetivos a alcanzar	
Objetivos a corto plazo	
Objetivos a medio plazo	
Objetivos a largo plazo	
Actividades a desarrollar	
Actividad 1	Objetivos [a corto, medio y largo plazo]: Nombre actividad: Entidad y técnico/a que presta el servicio:
Actividad 2	Objetivos [a corto, medio y largo plazo]: Nombre actividad: Entidad y técnico/a que presta el servicio:
Actividad 3	Objetivos [a corto, medio y largo plazo]: Nombre actividad: Entidad y técnico/a que presta el servicio:

### Contenidos [a consensuar con la persona beneficiaria]

Actividad n    Objetivos [a corto, medio y largo plazo]:

Nombre actividad:

Entidad y técnico/a que presta el servicio:

#### Resultados esperados e indicadores

Actividad 1    Resultados:

Indicadores:

Actividad 2    Resultados:

Indicadores:

Actividad 3    Resultados:

Indicadores:

Actividad n    Resultados:

Indicadores:

#### Incentivos

Ayudas de transporte	Tipo: Duración:	Cuantía [        €]
----------------------	--------------------	---------------------

Ayudas para la conciliación	Tipo: Duración:	Cuantía [        €]
-----------------------------	--------------------	---------------------

Otros incentivos	Tipo: Duración:	Cuantía [        €]
------------------	--------------------	---------------------

#### Derivación a otros recursos

No            Sí [ficha de derivación]

#### Firma de acuerdos

No            Sí            Tipo:

*Nota.* La ficha se cumplimentará de acuerdo con la información obtenida en la entrevista de diagnóstico.

Elaboración propia a partir de Red de Inserción Sociolaboral de Castilla-La Mancha (2007).

**Tabla 9**

*Cronograma del plan de trabajo.*

Actividad	Temporalización											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Actividad 1												
Actividad 2												
Actividad 3												
Actividad n												

*Nota.* Elaboración propia a partir de Red de Inserción Sociolaboral de Castilla-La Mancha (2007).

## Anexo X

### Actividad 6. Guía para preparar las entrevistas de seguimiento y mantenimiento del empleo

**Tabla 10**

*Modelos de entrevista de seguimiento y mantenimiento del empleo.*

Modelo	Descripción
Entrevista de supervisión y revisión	El propósito es acompañar a la persona durante su actividad, para lo que se evalúa su grado de participación, se le orienta para integrar cada acción dentro de la intervención global y se le motiva a perseverar en el objetivo marcado inicialmente.
Entrevista de intervención	Persigue facilitar el cambio que el proceso de inserción supone para la persona. Se centra en conocer las resistencias e inseguridades que el sujeto muestra antes y durante la intervención, para tomar conciencia sobre ellas y proceder a su eliminación.
Entrevista de apoyo acompañamiento	Es a demanda de la persona participante y el papel del entrevistador es de escucha activa. Pretende favorecer que el sujeto resuelva, por sus propios medios, las dificultades que surgen a lo largo del proceso, así como responsabilizarle sobre la toma de decisiones. Por tanto, se deben identificar las características de la problemática a la que se enfrenta la persona, informar sobre las posibilidades que tiene para resolverlas y acompañarle en la toma de decisiones.

*Nota.* En la práctica, los tres modelos se aglutinan en una única entrevista de seguimiento o mantenimiento del empleo, según se realicen antes o después de la incorporación del sujeto a un puesto de trabajo.

Elaboración propia a partir de Ceniceros y Oteo (2003).

## Anexo XI

### Actividad 6. Guía para preparar la entrevista de renovación y compromiso

**Tabla 11**

*Programación de la entrevista de renovación y compromiso.*

Tiempo	Acciones
5 minutos	Recepción de la persona participante, inicio de una conversación informal para fomentar la colaboración y explicación del objetivo de la entrevista. Comprobación de la evolución del sujeto en el itinerario a partir del documento de compromiso firmado anteriormente.
25 minutos	Revisión de todos los aspectos del diagnóstico de necesidades que hayan podido verse modificados (por ejemplo, la dimensión laboral) y nuevo diagnóstico comparativo para apreciar la evolución de la persona participante en las acciones realizadas durante el itinerario.
10 minutos	Síntesis de la información más significativa proporcionada por el sujeto e invitación a este a realizar una reflexión personal sobre su participación en el itinerario hasta el momento.
20 minutos	Recorrido por la trayectoria formativa y laboral, conocimientos, destrezas y habilidades del individuo, señalando sus fortalezas y debilidades para la consecución del objetivo profesional establecido al comienzo del itinerario. Reflexión y valoración personal del sujeto sobre la situación actual y los avances realizados, para esclarecer si las acciones llevadas a cabo le acercan o no a la consecución de la meta profesional.
15 minutos	Información sobre los recursos a disposición de la persona destinataria para mejorar sus posibilidades de acceso a un empleo. Diseño consensuado de las próximas actuaciones a realizar y cumplimentación de un nuevo documento de compromiso.
2 minutos	Citación de la persona participante en dos semanas para realizar el siguiente paso en el itinerario. Despedida.

*Nota.* Elaboración propia a partir de Ceniceros y Oteo (2003).

## Anexo XII

### Actividad 6. Guía para preparar la entrevista de evaluación final y cierre

Tabla 12

*Contenido de la entrevista de evaluación según el motivo para llevarla a cabo.*

Motivo de la entrevista	Descripción
El sujeto abandona el itinerario personalizado de inserción	<p>Se solicita una última reunión para conocer el motivo de la baja.</p> <p>Se proporciona información sobre su evolución en el proceso, señalando aspectos a considerar para fomentarlos o profundizar en ellos.</p> <p>El tono de la entrevista debe ser positivo y realista, dejando abierta la posibilidad de volver a participar en el futuro.</p>
El profesional da de baja a la persona participante	<p>En casos de inconsistencia en la participación del individuo o de una actitud excesivamente pasiva, el profesional técnico en integración social puede dar por finalizada la relación de apoyo.</p> <p>Antes de llegar a este punto, se debe insistir para intentar recuperar o conseguir una mayor implicación, señalando la actitud que impide la intervención. En todo caso, se deja abierta la posibilidad de volver a iniciar un itinerario de inserción en el futuro.</p>
Finaliza el itinerario personalizado de inserción	<p>La persona ha cumplido el objetivo de incorporarse al mercado laboral o mejorar su empleabilidad. Se debe proporcionar a la persona destinataria la debida retroalimentación sobre las percepciones, posibilidades, capacidades y valoraciones realizadas sobre ella, es decir, informarla sobre su desempeño a lo largo del itinerario personalizado de inserción y el grado de consecución de los objetivos propuestos. Se trata de fomentar que continúe en la misma línea en el futuro.</p>

*Nota.* Elaboración propia a partir de Ceniceros y Oteo (2003).

### Anexo XIII

#### Actividad 7. Modelo de ficha de derivación

**Tabla 13**

*Modelo de ficha de derivación.*

Identificación de ficha				
Fecha de elaboración de la ficha de derivación	Inicio:			
	Finalización:			
Nº de usuario/a				
Datos personales				
Nombre				
Apellidos				
Sexo	Mujer		Hombre	
Edad				
País de procedencia	España		Otro	
Tipo de documento	D.N.I.	Pasaporte	N.I.E.	Otro [_____]
Nacionalidad				
Estado civil				
Nº hijos				
Datos de contacto				
Dirección				
Código Postal				
Localidad				
Provincia				
Lugar de empadronamiento				
Teléfono 1				
Teléfono 2				
Correo electrónico				
Años de residencia en el domicilio actual				
Años de residencia en el domicilio anterior				
Lugar de residencia anterior				

### Entidades o técnicos/as que realizan la derivación

Entidad de origen	Dirección: Teléfono:
Técnico/a que deriva	Teléfono: Correo electrónico:
Entidad de destino	Dirección: Teléfono:
Técnico/a al que se deriva	Teléfono: Correo electrónico:

### Intervenciones realizadas [objetivos-actividades-resultados]

Cumplimiento de objetivos a corto plazo:  
Cumplimiento de objetivos a medio plazo:  
Cumplimiento de objetivos a largo plazo:

### Motivo de la derivación

### Tipo de derivación

Temporal	Actividades a realizar:		
	Acompañamiento y seguimiento de la entidad de origen	Sí	No
	Tutor que realizó el plan de trabajo:		
	Teléfono:		Correo electrónico:
Definitiva	Actividades a realizar		

---

*Nota.* Esta ficha se acompañará del resumen del diagnóstico de necesidades y del plan de trabajo.

Elaboración propia a partir de Red de Inserción Sociolaboral de Castilla-La Mancha (2007).

## Anexo XIV

### Actividad 8. Modelo de ficha de intermediación laboral

**Tabla 14**

*Modelo de ficha de intermediación laboral.*

Identificación de ficha				
Fecha de elaboración de la	Inicio:			
ficha del puesto de trabajo	Finalización:			
Nº de usuario/a				
Nombre y apellidos de la persona beneficiaria				
Datos del puesto de trabajo				
Puesto a cubrir		Nº de vacantes		
Descripción de funciones				
Características personales de los candidatos				
Titulación académica		Formación complementaria		
Experiencia necesaria	No	Sí	Permiso de conducir	No Sí [tipo]
Otros conocimientos		Informática: Idiomas: Otros:		
Condiciones laborales				
Duración y tipo de contrato		Jornada		
Horario de trabajo				
Remuneración		Formación a cargo de la empresa		
		No	Sí	

Seguimiento del desempeño en el puesto de trabajo

Satisfacción del empleador

Observaciones

---

*Nota.* Elaboración propia a partir de Red de Inserción Sociolaboral de Castilla-La Mancha (2007).

**Anexo XV**  
**Cronograma del proyecto**

**Tabla 15**

*Cronograma del proyecto.*

		Temporalización		
		Marzo	Abril	Mayo
Fases y tareas				
<b>I. Diagnóstico</b>	Observación	X		
	Priorización	X		
	Árbol de problemas	X		
<b>II. Diseño</b>	Árbol de objetivos	X		
	Metodología	X		
	Recursos	X		
<b>III. Intervención</b>	Actividad 1	X		
	Actividad 2	X		
	Actividad 3		X	
	Actividad 4		X	
	Actividad 5		X	
	Actividad 6		X	
	Actividad 7		X	
	Actividad 8			X
	Actividad 9			X
<b>IV. Resultados y evaluación</b>	Diseño Evaluación	X		
	Indicadores	X	X	X
	Instrumentos evaluación	X	X	X
<b>V. Difusión de resultados</b>	Informe final			X
	Difusión			X

*Nota.* En la fase de intervención, se dedicarán 4 de las 6 horas semanales del módulo de Inserción Sociolaboral al desarrollo de las actividades.

Elaboración propia.

## Anexo XVI

### Recursos materiales y personales adicionales por actividad

**Tabla 16**

*Recursos materiales y personales adicionales necesarios en cada actividad.*

Actividad	Recursos adicionales
1 Detección de necesidades de diferentes colectivos	Informes y noticias
3 Entrevista de acogida	Guía sobre la entrevista de acogida
4 Entrevista de diagnóstico Valoración Entrevista de devolución y compromiso	Guías sobre entrevistas de diagnóstico y devolución Modelo de documento de compromiso
5 Plan de trabajo	Ficha de desarrollo del plan de trabajo
6 Entrevistas de seguimiento y evaluación final y cierre	Guía sobre entrevistas de seguimiento y mantenimiento del empleo Guía sobre entrevista de renovación y compromiso Guía sobre entrevista de evaluación
7 Propuesta de derivación	Modelo de ficha de derivación
Actividad	Recursos adicionales
8 Intermediación laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Materiales: modelo de ficha de intermediación</li> <li>▪ Humanos: personal de CECO</li> </ul>
9 Evaluación del itinerario diseñado	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Materiales: dossier sobre itinerario de inserción</li> <li>▪ Humanos: técnico o técnica de la Dirección General de Intermediación e Inserción Profesional del SAE</li> </ul>

*Nota.* Elaboración propia.

**Anexo XVII**  
**Evaluación del proyecto**

**Tabla 17**

*Evaluación del contexto.*

<b>Dimensión</b>	<b>Subdimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Informante clave</b>	<b>Temporalización</b>
<b>Contexto</b>	Centro educativo	Tipología del centro educativo	Datos oficiales del centro	Centro educativo	Marzo. Semana 1
		Número total de docentes	Datos oficiales del centro	Centro educativo	Marzo. Semana 1
		Oferta formativa del centro	Datos oficiales del centro	Centro educativo	Marzo. Semana 1
		Importancia que se da a la inserción sociolaboral en la reglamentación interna del centro	Proyecto Educativo, Proyecto de Gestión y Reglamento de Organización y Funcionamiento	Centro educativo	Marzo. Semana 1
		Convenios de colaboración de prácticas con servicios sociales	Datos oficiales del centro	Centro educativo	Marzo. Semana 1

Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Instrumento	Informante clave	Temporalización
<b>Contexto</b>	Ubicación centro	Barrio en el que se sitúa el centro educativo	Datos del catastro	Gerencia territorial del catastro de la localidad	Marzo. Semana 1
		Distrito al que pertenece el centro educativo	Datos del catastro	Gerencia territorial del catastro de la localidad	Marzo. Semana 1
		Asociaciones empresariales en el distrito	Datos de CECO	CECO	Marzo. Semana 1
		Agencias e instituciones públicas de empleo en el distrito	Datos oficiales del SAE	SAE	Marzo. Semana 1
		Programas de inserción laboral dependientes de la red Andalucía Orienta que se llevan a cabo en el distrito	Datos oficiales de la red Andalucía Orienta	Andalucía Orienta	Marzo. Semana 1

Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Instrumento	Informante clave	Temporalización
<b>Contexto</b>	Módulo de Inserción Sociolaboral	Número de estudiantes matriculados en el módulo	Datos de matriculación del centro	Centro educativo	Marzo. Semana 1
		Inclusión de objetivos sobre inserción sociolaboral en la programación didáctica	Programaciones didácticas	Centro educativo	Marzo. Semana 1
		Inclusión de los contenidos sobre inserción sociolaboral en la programación didáctica	Programaciones didácticas	Centro educativo	Marzo. Semana 1
	Nivel socioeconómico y cultural	Tasa de empleo a nivel local y provincial por sectores de actividad: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sector primario (%)</li> <li>▪ Sector secundario (%)</li> <li>▪ Sector terciario (%)</li> </ul>	Encuesta de Población Activa	INE	Marzo. Semana 1
		Renta per cápita a nivel local y provincial	Renta por persona y unidad consumo por provincias o localidades	INE	Marzo. Semana 1
		Gasto de los hogares en educación	Encuesta sobre el gasto de los hogares en educación	INE	Marzo. Semana 1

Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Instrumento	Informante clave	Temporalización
<b>Contexto</b>	Población	Población con discapacidad en Córdoba (%)	Informe Olivenza sobre discapacidad en España	Observatorio Estatal de la Discapacidad	Marzo. Semana 1
		Características de la población desempleada con discapacidad	Informe del Mercado de Trabajo de las Personas con Discapacidad Estatal 2021	Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal	Marzo. Semana 1
		Población inmigrante en Córdoba (%)	Estadística de Migraciones	INE	Marzo. Semana 1

Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Instrumento	Informante clave	Temporalización
Contexto	Población	Características de la población desempleada inmigrante	Informe del Mercado de Trabajo de los Extranjeros Estatal 2021	Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal	Marzo. Semana 1
		Parados de larga duración en Córdoba (%)	Estadística de parados de larga duración	INE	Marzo. Semana 1
		Personas sin hogar en Córdoba (%)	Estadística de personas sin hogar	INE	Marzo. Semana 1

*Nota.* Elaboración propia.

**Tabla 18***Evaluación de los elementos de entrada.*

Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Instrumento	Informante clave	Temporalización
<b>Entrada</b>	Alumnado	Distribución del alumnado destinatario según acceso al ciclo formativo: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Bachillerato (%)</li> <li>▪ Formación profesional (%)</li> <li>▪ Titulación universitaria (%)</li> <li>▪ Prueba de acceso (%)</li> </ul>	Lista de control	Alumnado	Marzo. Semana 2
		Distribución del alumnado destinatario por sexos: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Femenino (%)</li> <li>▪ Masculino (%)</li> </ul>	Datos oficiales del centro	Centro educativo	Marzo. Semana 2
		Nivel de conocimientos previos del alumnado sobre inserción sociolaboral	Cuestionario inicial	Alumnado	Marzo. Semana 2
		Expectativas del alumnado respecto a su futuro personal y profesional	Escala de actitudes	Alumnado	Marzo. Semana 2
		Expectativas del alumnado respecto al desarrollo del proyecto	Escala de actitudes	Alumnado	Marzo. Semana 2

Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Instrumento	Informante clave	Temporalización
<b>Entrada</b>	Profesorado	Número total de docentes en el C.F.G.S. en Integración Social	Datos oficiales del centro	Centro educativo	Marzo. Semana 2
		Predisposición del equipo docente al trabajo interdisciplinar	Programaciones didácticas de departamento	Personal docente participante en el programa	Marzo. Semana 2
		Formación en inserción sociolaboral del profesorado que imparte el módulo	Entrevista individual	Personal docente	Marzo. Semana 2
	Entidades externas	Iniciativas de inserción sociolaboral en Córdoba	Datos oficiales del SAE	SAE	Marzo. Semana 2

Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Instrumento	Informante clave	Temporalización
<b>Entrada</b>	Recursos del centro educativo	Disponibilidad de uso del mobiliario del aula	Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro	Centro educativo	Marzo. Semana 2
		Proyectos de innovación o investigación educativa vinculados al proyecto que se desarrollan en el centro	Proyecto Educativo	Centro educativo	Marzo. Semana 2
		Número de equipos informáticos disponibles para el alumnado	Inventario del centro educativo	Centro educativo	Marzo. Semana 2

Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Instrumento	Informante clave	Temporalización
<b>Entrada</b>	Recursos del centro educativo	Grado de implicación en el proyecto de la Jefatura de Estudios	Escala de actitudes	Jefatura de Estudios	Marzo. Semana 2
		Desarrollo de las funciones propias de un Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa	Lista de control	Jefatura de Estudios	Marzo. Semana 2
		Desarrollo de las funciones propias de un del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares	Lista de control	Jefatura de Estudios	Marzo. Semana 2

*Nota.* Elaboración propia.

**Tabla 19***Evaluación del proceso.*

Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Instrumento	Informante clave	Temporalización
<b>Proceso</b>	Diagnóstico de necesidades	Contenidos teóricos de inserción sociolaboral vinculados a la realidad actual	Matriz DAFO	Material educativo	Marzo. Semanas 1 y 2
		Actividades prácticas sobre estrategias de inserción sociolaboral	Supuestos prácticos realizados en clase	Personal docente	Marzo. Semanas 1 y 2
		Conocimiento sobre los recursos de inserción sociolaboral del entorno	Escala de actitudes	Alumnado	Marzo. Semanas 1 y 2
		Seguimiento de las líneas de actuación pedagógica de la Orden	Lista de control	Orden que regula el currículo del título	Marzo. Semanas 1 y 2
	Diseño	Definición de objetivos vinculados a las necesidades detectadas	Lista de control	Memoria del proyecto	Marzo. Semana 3
		Estructuración del programa en fases relacionadas con los objetivos planteados	Lista de control	Memoria del proyecto	Marzo. Semana 3

Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Instrumento	Informante clave	Temporalización
<b>Proceso</b>	Diseño	Estrategias metodológicas alineadas con los objetivos del proyecto	Grupo de discusión	Personal participante en el proyecto	Marzo. Semana 3
		Estrategias metodológicas que consideran la diversidad del alumnado destinatario	Grupo de discusión	Personal participante en el proyecto	Marzo. Semana 3
		Previsión de recursos disponibles y necesarios	Lista de control	Inventario de recursos del proyecto	Marzo. Semana 3
	Actividades	Vinculación de las actividades a los objetivos del proyecto	Grupo de discusión	Personal participante en el proyecto	Marzo. Semana 4
		Criterios de evaluación de las actividades válidos	Criterios de evaluación	Orden que regula el currículo del título	Marzo. Semana 4
		Diseño de situaciones que implican la asunción de responsabilidades en la toma de decisiones del alumnado	Grupo de discusión	Personal participante en el proyecto	Marzo. Semana 4
		Actividades sobre contenidos de educación emocional	Grupo de discusión	Personal participante en el proyecto	Marzo. Semana 4

Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Instrumento	Informante clave	Temporalización
<b>Proceso</b>	Actividades	Lugar adecuado para la realización de las actividades	Grupo de discusión	Personal participante en el proyecto	Abril. Semana 3
		Tiempo adecuado para la realización de las actividades	Grupo de discusión	Personal participante en el proyecto	Abril. Semana 3
		Ajuste de las actividades a las condiciones espaciales y temporales	Matriz DAFO	Memoria del proyecto	Abril. Semana 3
		Fomento de la implicación del alumnado por medio de las actividades	Escala de actitudes	Personal docente	Abril. Semana 3
		Evolución favorable en el desempeño del alumnado	Portafolio	Alumnado	Marzo. Semana 4 Abril. Semana 2 y 4 Mayo. Semana 2
		Preparación de un expediente de inserción sociolaboral	Portafolio	Alumnado	Mayo. Semana 2
		Obstáculos e imprevistos en el desarrollo de las actividades	Grupo de discusión	Personal participante en el proyecto	Marzo. Semana 4 Abril. Semana 2 y 4 Mayo. Semana 2

Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Instrumento	Informante clave	Temporalización
<b>Proceso</b>	Uso de los recursos	Grado de aprovechamiento de los recursos disponibles en el entorno interno y externo al centro	Portafolio	Alumnado	Marzo. Semana 4 Abril. Semana 2 y 4 Mayo. Semana 2
		Uso de mecanismos fluidos de comunicación entre los participantes en el programa	Lista de control	Personal participante en el proyecto	Marzo. Semana 4 Abril. Semana 2 y 4 Mayo. Semana 2
	Temporalización	Extensión del proyecto durante un período del curso académico	Cronograma de diseño del programa	Memoria del proyecto	Marzo. Semana 4
		Adaptación del programa al desarrollo del curso académico	Grupo de discusión	Personal participante en el proyecto	Marzo. Semana 4 Abril. Semana 2 y 4 Mayo. Semana 2

*Nota.* Elaboración propia.

**Tabla 20**

*Evaluación del producto.*

Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Instrumento	Informante clave	Temporalización
<b>Producto</b>	Cumplimiento objetivos	Formación teórica vinculada a necesidades reales de personas en riesgo de exclusión	Actividades del proyecto	Memoria del proyecto	Mayo. Semana 3
		Diagnóstico de necesidades de personas reales en riesgo de exclusión	Portafolio	Alumnado	Mayo. Semana 3
		Empatía y comprensión hacia personas implicadas en procesos de inserción sociolaboral	Escala de actitudes	Alumnado	Mayo. Semana 3
		Trabajo práctico de estrategias de inserción sociolaboral	Actividades del proyecto	Memoria del proyecto	Mayo. Semana 3
		Diseño y desarrollo de un itinerario personalizado de inserción por todo el alumnado	Rúbrica de evaluación	Alumnado	Mayo. Semana 3
		Representación de cada una de las técnicas y estrategias que integran el itinerario personalizado de inserción	Rúbrica de evaluación	Alumnado	Mayo. Semana 3

Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Instrumento	Informante clave	Temporalización
<b>Producto</b>	Cumplimiento objetivos	Información sobre recursos de inserción sociolaboral del entorno	Actividades del proyecto	Memoria del proyecto	Mayo. Semana 3
		Redacción precisa de la documentación necesaria para la implantación de un itinerario personalizado de inserción	Portafolio	Alumnado	Mayo. Semana 3
		Investigación y contacto con entidades que desarrollan proyectos de inserción sociolaboral	Lista de control	Alumnado	Mayo. Semana 3
		Concordancia del itinerario diseñado con los utilizados por entidades especializadas	Rúbrica de evaluación	Alumnado	Mayo. Semana 3
		Mejora de la formación teórico-práctica del alumnado en estrategias de inserción sociolaboral	Rúbrica de evaluación	Alumnado	Mayo. Semana 3

Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Instrumento	Informante clave	Temporalización
<b>Producto</b>	Cumplimiento expectativas	Difusión de resultados	Rúbrica de evaluación	Jefatura de Estudios	Mayo. Semana 3
		Sensaciones del personal participante tras finalizar el proyecto	Escala de actitudes	Personal participante en el proyecto	Mayo. Semana 3
		Relaciones establecidas como consecuencia del programa	Escala de actitudes	Alumnado y personal participante en el proyecto	Mayo. Semana 3
		Clima emocional desarrollado	Escala de actitudes	Alumnado y personal participante en el proyecto	Mayo. Semana 3
		Nivel de satisfacción del alumnado sobre la metodología empleada en el desarrollo del proyecto	Escala de actitudes	Alumnado	Mayo. Semana 3
		Nivel de satisfacción del entorno interno y externo del centro con el desarrollo del proyecto	Escala de actitudes	Personal participante en el proyecto, familias y entidades externas	Mayo. Semana 3

Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Instrumento	Informante clave	Temporalización
<b>Producto</b>	Implicación	Nivel de compromiso de los participantes del centro educativo	Escala de actitudes	Alumnado y personal participante en el proyecto	Mayo. Semana 3
		Grado de difusión de las iniciativas llevadas a cabo en el proyecto	Portafolio	Personal participante en el proyecto	Mayo. Semana 3
		Repercusión del programa en el centro educativo	Rúbrica de evaluación	Jefatura de Estudios	Mayo. Semana 3
		Grado de implicación del entorno	Rúbrica de evaluación	Personal participante en el proyecto, familias y entidades externas	Mayo. Semana 3

*Nota.* Elaboración propia.

## Anexo XVIII

### Relación entre resultados y elementos curriculares

**Tabla 21**

*Relación entre resultados y elementos curriculares.*

OE	Resultado operativo	Resultado de aprendizaje	Objetivos generales	Competencias profesionales
OE1	Diagnóstico de necesidades de personas reales pertenecientes a diferentes colectivos en riesgo de exclusión.	<i>“2. Planifica la intervención en inserción laboral, identificando las necesidades de las personas a las que va dirigida.”</i>	<i>“a) Interpretar información seleccionando las estrategias y recursos pertinentes para elaborar proyectos de integración social adecuados a la persona destinataria, el contexto y el marco legal vigente (...).”</i>	
OE1	Desarrollo de actitudes de empatía y comprensión hacia personas implicadas en procesos de inserción sociolaboral.	<i>“3. Aplica técnicas de entrenamiento en habilidades sociolaborales, relacionando las necesidades de las personas usuarias con el entorno laboral.”</i>	<i>“o) Analizar las habilidades sociales requeridas en el entorno profesional, identificando los factores influyentes para mantener relaciones fluidas con las personas implicadas en la intervención y superar los posibles conflictos.”</i>	<i>“o) Mantener relaciones fluidas con las personas usuarias y sus familias, miembros del grupo de trabajo y otros profesionales, mostrando habilidades sociales y aportando soluciones a los conflictos que surjan.”</i>

OE	Resultado operativo	Resultado de aprendizaje	Objetivos generales	Competencias profesionales
OE2	Diseño de un IPI, desarrollando sus fases y valiéndose de los recursos disponibles a tales efectos.	<i>“2. Planifica la intervención en inserción laboral, identificando las necesidades de las personas a las que va dirigida.”</i>	<i>“d) Seleccionar recursos y estrategias metodológicas, interpretando las normativas relativas a requisitos técnicos e instalaciones, para programar actividades de integración social.”</i>	<i>“a) Elaborar proyectos de integración social, aplicando la normativa legal vigente (...).”</i>
OE2	Representación de cada una de las técnicas y estrategias que integran el itinerario.	<i>“5. Define procedimientos para el seguimiento y evaluación del proceso de inserción sociolaboral, justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.”</i>	<i>“k) Analizar las necesidades de entrenamiento, mediación y apoyo técnico en función de los recursos sociolaborales disponibles, para organizar, llevar a cabo y evaluar actividades de inserción laboral y ocupacional.”</i>	<i>“b) Dirigir la implementación de proyectos de integración social, coordinando las actuaciones necesarias para llevarlas a cabo y supervisando la realización de las actividades con criterios de calidad.”</i>

OE	Resultado operativo	Resultado de aprendizaje	Objetivos generales	Competencias profesionales
OE2	Diseño de un IPI, desarrollando sus fases y valiéndose de los recursos disponibles a tales efectos.	<p><i>“2. Planifica la intervención en inserción laboral, identificando las necesidades de las personas a las que va dirigida.”</i></p> <p><i>“5. Define procedimientos para el seguimiento y evaluación del proceso de inserción sociolaboral, justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.”</i></p>	<p><i>“ñ) Seleccionar técnicas e instrumentos de evaluación, analizando los criterios e indicadores de calidad establecidos en la programación para realizar el control, seguimiento y retroalimentación de la intervención.”</i></p>	<p><i>“d) Programar actividades de integración social, aplicando los recursos y estrategias metodológicas más adecuadas.”</i></p> <p><i>“k) Organizar e implementar programas de inserción laboral y ocupacional, evaluando el desarrollo de los mismos y su ajuste al itinerario prefijado.</i></p> <p><i>“ñ) Realizar el control y seguimiento de la intervención con actitud autocrítica y aplicando criterios de calidad y procedimientos de retroalimentación para corregir las desviaciones detectadas.”</i></p>
OE2	Representación de cada una de las técnicas y estrategias que integran el itinerario.			

OE	Resultado operativo	Resultado de aprendizaje	Objetivos generales	Competencias profesionales
OE3	Redacción precisa de la documentación necesaria para la implantación de un IPI.	<i>“1. Caracteriza el contexto de la inserción sociolaboral, analizando el marco legal y los recursos existentes.”</i>		<i>“c) Realizar actuaciones administrativas asociadas al desarrollo del proyecto, aplicando las tecnologías de la información y la comunicación para gestionar la documentación generada.”</i>
OE3	Investigación y contacto con organismos y entidades que desarrollan proyectos de inserción sociolaboral, verificando la concordancia del itinerario diseñado con los utilizados por tales entidades.	<i>“5. Define procedimientos para el seguimiento y evaluación del proceso de inserción sociolaboral, justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.”</i>		

*Nota.* Los resultados de aprendizaje del módulo se recogen en la Orden que desarrolla el currículo del título.

Los objetivos generales se recogen en el artículo 9 del Real Decreto que regula el título.

Las competencias profesionales se incluyen en el artículo 5 del Real Decreto.

Elaboración propia a partir del Real Decreto y la Orden.